

# 2. ENCUENTRO



NACIONAL



DE

MUJERES

CORDOBA - ARGENTINA

22 AL 25 DE MAYO DE 1987

**II ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES  
CORDOBA - ARGENTINA**

**22 AL 25 DE MAYO DE 1987**

**EN ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA  
ING. CASSAFFOUSTH  
DEAN FUNES 1509**

## CONVOCATORIA

En este II ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES, nos reunimos nuevamente para abrir espacios de reflexión en la búsqueda de consolidar acciones que nos permitan avanzar frente a los desafíos que hoy, enfrentamos como mujeres.

Somos parte de un país dependiente y atrasado, cruzado por múltiples contradicciones que se expresan en lo socio - cultural, en lo económico, lo político y en todos los aspectos de la vida cotidiana y social.

En cada uno de nuestros Encuentros surge con fuerza irresistible el planteo de lo cotidiano enmarcado en lo social, por ello, nos proponemos analizar nuestra situación frente a la carencia de fuentes de trabajo, el desempleo, los bajos salarios, la falta de vivienda, la insalubridad ambiental, la discriminación en la atención de la salud, la educación y oportunidades laborales, etc. Problemas éstos que afectan en particular a los sectores mayoritarios de la población y que se expresan más agudamente en las zonas periféricas de las grandes ciudades y en vastos sectores marginados del interior.

Tenemos grandes desafíos, desafíos globales; pero están los problemas que van más allá de lo coyuntural, de lo político, de lo económico y que tienen que ver con los mecanismos de la sociedad patriarcal que nos plantea la pareja, la relación familiar, los hijos, las responsabilidades que nos asigna a sociedad: sufrimos el autoritarismo individual e institucional, la violencia doméstica y sexual, la discriminación de roles, los mitos, los tabúes y los estereotipos.

Nos interesa profundizar en todos estos problemas cuyo tratamiento ya iniciamos conjuntamente, incorporando nuevos interrogantes y nuevas experiencias que tocan nuestra especificidad de mujeres.

Pero además de este espacio de aprendizaje, de crecimiento individual y colectivo, el desafío mayor es el de consolidar nexos y coordinar acciones que nos permitan avanzar en la organización de las mujeres argentinas, haciéndonos visibles y configurándonos como sujetos sociales y políticos para transitar el camino de las transformaciones en las esferas de la vida doméstica y de la vida pública.

## OBJETIVOS DEL ENCUENTRO

- Dar continuidad al I Encuentro Nacional de Mujeres realizado en Buenos Aires en Mayo de 1986, profundizando en nuestra problemática como mujeres, a partir de las acciones que solidariamente iniciamos en él.
- Evaluar los avances y dificultades que se presentaron durante el año transcurrido en la lucha contra la discriminación y por la igualdad de oportunidades, camino que estamos transitando más orgánicamente las mujeres argentinas.
- Incorporar al II Encuentro nuevas experiencias que permitan enriquecer tanto a nivel de la teoría como de nuestra práctica, las estrategias que propondremos al finalizar este II Encuentro.
- Ampliar la participación de las mujeres que se sientan convocadas, especialmente aquellas del interior del país y de los sectores populares.
- Avanzar en la reflexión sobre la necesidad de la organización del Movimiento Argentino de Mujeres, coordinando acciones y fortaleciendo los lazos de solidaridad entre mujeres, grupos e instituciones.
- Dar forma orgánica a las propuestas que surjan de este Encuentro sobre la reivindicación de todos nuestros derechos para ser presentadas ante la Convención Nacional que tratará la reforma de la Constitución Nacional y Constituciones Provinciales.
- Elegir Sede para el III Encuentro, fecha de realización, estudiando la conveniencia de organizar Encuentros regionales previos al Encuentro Nacional.

## GUIA TEMATICA DEL ENCUENTRO

### I - MUJER E IDENTIDAD.

- 1.1 ¿Qué es ser mujer?
- 1.2 Identidad biológica, psicológica, cultural, etc.
- 1.3 La identidad social de la mujer argentina.

### II - ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.

- 2.1 Perspectivas, opciones y alternativas de realización, individual y social.
- 2.2 Capacitación y Educación.
- 2.3 Sexualidad.
- 2.4 Maternidad precoz.

### III - MUJER Y TERCERA EDAD.

- 3.1 Vida familiar y social.
- 3.2 Soledad.
- 3.3 Sexualidad.
- 3.4 Capacitación y recreación.
- 3.5 Problemas de salud y tercera edad.
- 3.6 Seguridad social.
- 3.7 Revalorización. Alternativas. Creatividad.

### IV - MUJER Y FAMILIA.

- 4.1 Familia y sociedad.
- 4.2 Rol de la mujer en los distintos tipos de familia.

- 4.2.1 La familia tipo.
- 4.2.2 La madre soltera, mujer sola, mujer cabeza de familia.
- 4.3 Crisis de la familia. Alternativas.
- 4.4 Legislación familiar. Seguridad Social.

## V - MUJER Y SALUD.

- 5.1 Maternidad.
- 5.2 Anticoncepción, aborto, esterilización.
- 5.3 Salud mental.
- 5.4 Medicina preventiva y curativa.
- 5.5 Prácticas deshumanizadas y autoritarias en el tratamiento médico asistencial.
- 5.6 Mujer como agente y promotora de salud, individual, familiar y comunitaria.
- 5.7 Responsabilidad de la Salud Pública.

## VI - MUJER Y CULTURA.

- 6.1 Modelos culturales. Análisis Crítico.
- 6.2 La mujer como receptora y trasmisora de pautas culturales.
- 6.3 Cultura popular. Educación popular. Capacitación.
- 6.4 Mujer y educación.
  - 6.4.1 Educación formal y no formal.
  - 6.4.2 Reforma educativa.
  - 6.4.3 Educación para la salud.
  - 6.4.4 Educación sexual.
- 6.5 Mujer y medios de comunicación. Comunicación alternativa.
- 6.6 Feminismo.

## VII - MUJER, TRABAJO Y SINDICALIZACION.

- 7.1 Trabajo del ama de casa. Doble jornada.

- 7.2 Trabajo a destajo, marginal y cuentapropismo.
- 7.3 Trabajo asalariado.
  - 7.3.1 Industrial.
  - 7.3.2 Servicios.
- 7.4 Trabajo rural.
- 7.5 Trabajo doméstico.
- 7.6 Trabajo profesional.
- 7.7 Dificultades y oportunidades en el mercado laboral.

## VIII - MUJER Y VIOLENCIA.

- 8.1 Violencia doméstica y social.
- 8.2 Niños maltratados.
- 8.3 Violencia institucional.
- 8.4 Violencia callejera.
- 8.5 Violación.
- 8.6 Pornografía. Alcoholismo. Drogadicción. Prostitución.
- 8.7 Otras formas de violencia.

## IX - MUJER, PARTICIPACION Y ESTRUCTURAS DE PODER.

- 10.1 Participación de la mujer en las estructuras de poder. Análisis Crítico.
- 10.2 La mujer frente a las estructuras de poder.
- 10.3 Mujer y Estado.
- 10.4 Mujer y partidos políticos.
- 10.5 Mujer e Iglesia.
- 10.6 Mujer y sindicalismo.
- 10.7 Mujer y estructuras de poder económico.
- 10.8 Mujer y Fuerzas Armadas.

- 10.9 Mujer y organización comunitarias sociales.  
10.10 Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales.

## X - MUJER, CIENCIA Y TECNOLOGIA.

- 9.1 Intervención de la mujer en la ciencia y la tecnología.  
9.2 Mujer y biogenética.  
9.3 Mujer y ecología.  
9.4 Mujer y tecnología apropiadas.  
9.5 Mujer y tecnologías de punta.

## ACTO INAUGURAL

### PALABRAS PRONUNCIADAS POR ISABEL DONATO.

Queridas amigas, queridos amigos, compañeras y autoridades que hoy nos acompañan.

En representación de la Junta Promotora y Organizadora del II Encuentro Nacional de Mujeres, tengo el honor de abrir este Encuentro saludando y dando la bienvenida a las mujeres que han llegado de otras provincias, de otros pueblos, de los barrios de Córdoba e incluso de otros países para realizar estas jornadas, para que trabajemos juntas, que es la manera más efectiva de encontrarnos y conocernos.

Agradezco y saludo a las compañeras de la Junta Promotora del I Encuentro Nacional de Mujeres que han abierto este espacio de reflexión y trabajo hace exactamente un año, que nos han entregado la antorcha para que continuáramos su obra y hoy están con nosotras.

Agradezco y saludo a las compañeras que han trabajado intensamente para preparar estas Jornadas, a todos aquellos que colaboraron de un modo u otro para hacerlas posibles, especialmente a las autoridades del colegio Casaffouth, y a su señor director, Prof. Daniel Sanchez, que generosamente nos brindaron este espacio físico que nos alberga y nos reúne.

Agradezco y saludo a los artistas que hoy en su expresión se solidarizan con nosotras trayéndonos un pedazo de patria, al público que hoy nos acompaña y a las amigas y amigos de siempre que nos alientan e impulsan a seguir adelante.

Y por último, agradezco y saludo las muestras de hermandad de tantas compañeras de todos los puntos del país que se acercan a mi lado.

nuestra ciudad de Córdoba, que no pudieron llegar hasta aquí, no pudieron acompañarnos con su presencia pero nos acompañan en su corazón y en sus deseos.

El año pasado para esta misma fecha un grupo de cordobesas asistimos al I Encuentro Nacional de Mujeres convocadas por este deseo de aunar esfuerzos, de ampliar nuestro panorama, de conocer qué hacían las mujeres en otros lugares del país y hacer conocer el trabajo y la propuesta de nuestras organizaciones. La participación nos pareció propicia en muchos sentidos. No solo conocimos el trabajo de mujeres de todo el país si no que entre decididas y asustadas asumimos el honor y la responsabilidad de llevar a cabo ese segundo encuentro en este lugar del interior, Córdoba.

No fueron pocas las dificultades y el esfuerzo para llegar a este logro. El grupo Promotor integra un amplio espectro de mujeres integrantes de la realidad cordobesa. Miembros de organizaciones femeninas, gremialistas, políticas, personas independientes, dejamos de lado las diferencias y los egoísmos, para concordar en el fin común, nuestra situación independiente de cualquier estructura conformada de poder, nos creó un desafío en el orden económico y organizativo, donde tuvimos que apelar a nuestras fuerzas y compartir esta tarea con las luchas que todas realizamos en el vivir cotidiano, en el hogar, en el trabajo, en la militancia...

Hoy nos toca a nosotras en la Argentina, reunirnos para conocer nuestras realidades y nuestra propuesta. En este país nuestro, dependiente en múltiples aspectos, cruzado por múltiples contradicciones, hemos abierto al fin una instancia política que nos permite reunirnos, hablar, pensar y actuar por nuestra propia cuenta.

Por todo esto, les pido sepan disculpar nuestras fallas. Si bien tropezamos con innumerables dificultades, también reconocemos con alegría que primó la decisión y el trabajo fructífero. Este trabajo se multiplicó en manos solidarias, se amplió en muchas mujeres que nunca hasta ahora habían oído nuestra propuesta y obtuvo el apoyo de muchos

hombres que la comprendieron, principalmente nuestros compañeros, que asumieron estoicamente la responsabilidad aparentemente pequeña pero para nosotras inmensamente valorada de hacerse la comida, cuidar a los chicos y esperarnos.

Hoy nuestro logro se hace tangible no sólo con las mujeres que llegaron hasta aquí y las que llegarán mañana, sino con los trabajos que hemos recibido, con los llamados, con las cartas, con las adhesiones y con noticias que nos llegan como éstas: Un grupo de mujeres de Zapala que no pudieron viajar por razones económicas están realizando con el mismo programa y temario un encuentro en su lugar y nos enviarán sus conclusiones.

Al reunirnos hoy en esta fecha patria, sentimos la necesidad de recuperar el nombre de algunas de las olvidadas mujeres de nuestra historia que tan poco y tan mal conocemos. Poco sabemos que Isabel de Guevara conocida como la primera literata, rescató a los sobrevivientes de la 1a. Fundación de Buenos Aires conduciéndolos hasta Asunción, salvándolos de una muerte segura y fueron sus cartas a la corona de España piezas de valor histórico y literario prácticamente olvidadas. Y si hubo nombres apenas rescatados entre las españolas que defendieron los poblados, se perdieron por supuesto los nombres de las indias que sufrieron la conquista.

Aún el plena historia escrita de la Patria Naciente recordamos poco y mal a nuestras mujeres. A Mariquita Sanchez de Thompson la recordamos frente a un piano tocando el Himno, pero desconocemos sus 70 proficuos años de política argentina a la par de los patriotas de la época y reivindicando los derechos de la mujer tan postergado de su época.

Manuela Pedraza recibe grados militares en la defensa de Buenos Aires en las invasiones inglesas; la madre guerrera y conductora de ejércitos, y la diplomática sagaz que evitó el enfrentamiento de las tropas patriotas logrando la Paz de los Cerrillos. Su acción y su obra demuestran que las mujeres siempre estuvimos presentes en las luchas

de liberación de nuestros pueblos.

Juana Manso surge como la mujer que lucha por la educación pública y la educación de la mujer proclamando su igualdad esencial con el hombre. Se burla y lucha contra los prejuicios paralizantes de una sociedad conservadora y sobre todo enarbola la bandera de la educación en libertad, por el placer y no por el dolor, siendo su lucha todavía vigente.

Y si Juana Manso es la Maestra en la ciudad-puerto, Rosarito Peñaloza lo es en el interior. Ya en nuestro siglo, las primeras feministas que son a la vez mujeres políticas, encabezadas por figuras como Alicia Moreau de Justo, Julieta Manteri, Cecilia Grieson, luchan por los derechos civiles y políticos de la mujer, su acceso a las profesiones, a la dignidad pública en el contexto de una lucha mayor por una sociedad más justa e igualitaria. Simultáneamente, recordamos las grandes luchas gremiales y por estar en Córdoba, nombraré una de sus tantas dirigentes, Virginia Volpen, obrera del calzado, porque su lucha estaría aquí donde tantos sacrificios debe sufrir este gremio, tal vez más vigente que nunca.

Al mismo tiempo en el campo Argentino se producía el grito de Alcorta, Movimiento de reivindicación campesina originado por mujeres.

Cerrando este recordativo en el que hubiera querido mencionar a todas y por supuesto no es posible. No dejaré de mencionar a quien ya forma parte de nuestra historia estando aún muy cerca de nosotros; Eva Perón, cuyo nombre casi no se menciona en los textos de historia y sin embargo fue para los argentinos la encarnación de la indignación frente a la injusticia, el intenso deseo de repararla con la acción social directa y sobre todo la mujer que se atrevió a hacer política, ser política y a impulsar a todas las mujeres para que participaran de la política argentina.

Así como se rescató para el bronce el nombre de figuras tan contrapuestas de nuestra historia como Rosas y Sarmiento, no debemos dejar que las mujeres que hicieron nuestra historia, las cubra el mando

del olvido bajo ninguna excusa.

Pues cada una de estas mujeres y de las muchas más que podríamos nombrar no brillaron solas sobre un mar de ausentes. Fueron la chispa de un gran fuego subterráneo de millones de mujeres que trabajaron, lucharon y emplearon sus vidas en el engrandecimiento de la Patria. Formaron parte de movimientos políticos y sociales que transformaron la vida del país y fueron a la vez las que abrieron el camino que hoy transitamos.

El movimiento de la mujer como fuerza transformadora de condiciones de vida adversas toma cada vez más fuerza en el mundo, pues cada vez se abre con más profundidad una pausa de reflexión de los peligros que acarrea una supercivilización impregnada de intereses económicos y políticos ajenos a la esencia misma del ser humano, que impide a unos la posibilidad de vivir y de crecer y ahoga a otros en el consumismo y en el temor al holocausto final. En estas pausas se percibió con claridad la voz de la mujer que procrea y protege la vida aún en los momentos más difíciles de hambrunas, pestes, tiranías y guerras. Las mismas mujeres oímos nuestra propia voz y tomamos conciencia de la necesidad de revalorizarnos como seres sociales y ser protagonistas de las transformaciones que sean necesarias para lograr el mundo que queremos. Así en esta nueva oleada de avance mundial, las mujeres, más allá de las propuestas políticas, filosóficas, feministas o religiosas asumimos el compromiso fecundo de conocernos, evaluar desde nuestro punto de vista la realidad y elaborar nuestras propias propuestas, en lugar de integrarnos ocupando un puesto más en el mundo masculino e imitando conductas impuestas, repitiendo consignas no analizadas o sentidas.

Margaret Thatcher es un ejemplo de mujer asimilada al mundo que cuestionamos, las feministas inglesas que manifestaron y se sentaron en las calles de Londres oponiéndose a la invasión de Malvinas, significa una nueva esperanza.



¿Qué pasa hoy con las mujeres argentinas?. Nuestra memoria reciente es la de un oscuro período de represión en el que las mujeres fuimos doblemente víctimas; la falta de trabajo se encarnizó en nosotras que fuimos las primeras despedidas, el recorte de las leyes sociales y peor aún su incumplimiento nos dejó sin guarderías ni protección para los períodos de maternidad, fuimos arrancadas de todo puesto de poder. Las familias expulsadas a la periferia de la ciudad por los precios de los alquileres multiplicó nuestro trabajo en dos empleos, aumentó nuestra soledad y nuestro aislamiento y su maternidad como un especial castigo por haber osado transgredir la condición asignada de seres resignados.

Pero aún en condiciones tan adversas las mujeres trabajaron y resistieron, sostuvieron las escuelas con los clubes de madres, instalaron ollas populares, crearon roperos y botiquines comunitarios, arriesgaron sus vidas en su militancia y por motivos íntimos que cuando llegan a ser organizados se convierten en grandes fuerzas políticas. Ejemplo de ello fueron las Madres de Plaza de Mayo, humildes amas de casa, que para buscar y defender a sus hijos, a su familia, salieron imprevistamente a la calle.

Este espacio democrático, tan duramente conquistado, en el que nos podemos reunir y discutir nuestros problemas es defendido por las mujeres con todas nuestras fuerzas para que desaparezcan toda forma de discriminación y de injusticia social.

Nos reúne hoy aquí en este espacio de reflexión común el reconocimiento que dentro de todos los problemas del país, existe una problemática específica de la mujer y que en todas las propuestas de solución debe existir una propuesta nuestra.

Nosotras necesitamos como todos, tener asegurado nuestro sustento, tener derecho a capacitarnos, a un trabajo pago, al ascenso que merecemos y a un puesto en el poder político de nuestras organizaciones, y poder compartir con el hombre en el hogar y en plena

hombres que la comprendieron, principalmente nuestros compañeros, que asumieron estoicamente la responsabilidad aparentemente pequeña pero para nosotras inmensamente valorada de hacerse la comida, cuidar a los chicos y esperarnos.

Hoy nuestro logro se hace tangible no sólo con las mujeres que llegaron hasta aquí y las que llegarán mañana, sino con los trabajos que hemos recibido, con los llamados, con las cartas, con las adhesiones y con noticias que nos llegan como éstas: Un grupo de mujeres de Zapala que no pudieron viajar por razones económicas están realizando con el mismo programa y temario un encuentro en su lugar y nos enviarán sus conclusiones.

Al reunirnos hoy en esta fecha patria, sentimos la necesidad de recuperar el nombre de algunas de las olvidadas mujeres de nuestra historia que tan poco y tan mal conocemos. Poco sabemos que Isabel de Guevara conocida como la primera literata, rescató a los sobrevivientes de la 1a. Fundación de Buenos Aires conduciéndolos hasta Asunción, salvándolos de una muerte segura y fueron sus cartas a la corona de España piezas de valor histórico y literario prácticamente olvidadas. Y si hubo nombres apenas rescatados entre las españolas que defendieron los poblados, se perdieron por supuesto los nombres de las indias que sufrieron la conquista.

Aún en plena historia escrita de la Patria Naciente recordamos poco y mal a nuestras mujeres. A Mariquita Sanchez de Thompson la recordamos frente a un piano tocando el Himno, pero desconocemos sus 70 proficuos años de política argentina a la par de los patriotas de la época y reivindicando los derechos de la mujer tan postergado de su época.

Manuela Pedraza recibe grados militares en la defensa de Buenos Aires en las invasiones inglesas; la madre guerrera y conductora de ejércitos, y la diplomática sagaz que evitó el enfrentamiento de las tropas patriotas logrando la Paz de los Cerrillos. Su acción y su obra demuestran que las mujeres siempre estuvimos presentes en las luchas

## TALLER: MUJER E IDENTIDAD

### COORDINADORAS:

Irene Carriazo - Ruth Crimberg

Las mujeres somos más de la mitad de la población sin embargo nos encontramos marginadas y discriminadas de todo el sistema de poder. Esta situación nos plantea la necesidad de juntarnos y organizarnos para poder reflexionar sobre nuestra problemática y reivindicaciones específicas. En el camino hacia nuestra propia identidad como mujeres, encontramos diferentes posibilidades y condicionamientos en lo económico, social, educacional y cultural.

¿Qué es ser mujer?

1) Planteamos las dificultades que tenemos para lograr la identidad como persona y como "género mujer", lo cual se expresa en la dificultad para definir la "identidad femenina".

2) Reflexionamos en torno al tema, para encontrar respuestas.

- El determinismo biológico impregnó el concepto de lo femenino. La posibilidad de la maternidad en la mujer fijó la asignación de roles estereotipados por parte de la sociedad patriarcal y machista.

- Las conductas tradicionales, al ser modificadas por nuevas ideas formativas, traen aparejadas inseguridad en la educación de los hijos. Las conductas ambivalentes desorientan e impiden una formación sana.

- Se da en nuestra sociedad una educación sexista que tiende a estereotipar roles.

La formación del hombre y la mujer como componentes de un equipo, colaborando en las distintas tareas no modifica para nada la identidad sexual.

- Esta formación posibilita que el nuevo individuo maneje su futura conducta en una forma más autosuficiente que facilite la realización de la mujer en la sociedad.

A pesar de todo, el entorno sigue influyendo negativamente e interfiere en la continuidad de estos cambios.

os, volviendo a repetirse las antiguas formas de machismo y sometimiento.

"Vivir la vida para otros es "desvivirse". La mujer se ve privada de su propia vida y recibe fragmentos de la vida de los seres que conforman su núcleo familiar.

Miles de años de sometimiento patriarcal y de estar destinadas a la esfera de lo doméstico, dan como resultado una identidad débil, atada a roles y que se reconoce desde la relación con los otros.

- La tarea doméstica, trabajo invisible y no remunerado que la mayoría de las mujeres realizan (hayan sido preparadas para ello o no) refuerza la autodesvalorización y la desvalorización de la sociedad, trayendo aparejado el sentimiento de no ser dueña de una misma, no teniendo derechos, viéndose limitada a la posibilidad de permitirse el placer, desde el más pequeño hasta el disfrute del propio cuerpo.

- El ya mencionado trabajo invisible del ama de casa, beneficia a toda la sociedad y no a cada familia en particular.

- En la Argentina, el trabajo del ama de casa es considerado económicamente no activo junto a otros sectores tales como jubilados e inválidos.

- La queja que produce la mujer a partir de estas condiciones, es la denuncia en un primer nivel de conciencia impulsada a la acción que tienda a la transformación de las mencionadas condiciones.

- Los medios de comunicación refuerzan elementos sexistas que atentan contra la identidad femenina, favoreciendo identidades disgregadas como son, mujer objeto, supermujer, la supermamá, etc. Todo debe estar bien. Estamos sometidas a exigencias que finalmente son internalizadas transformándose en auto-exigencias.

Tan mala es la desvalorización, como responder a un modelo perfecto e inalcanzable.

- Las mujeres generalmente no somos solidarias con nuestros pares. Debemos aprender a defender la identidad como género. Las mujeres que no aceptan el cambio por no poder tomar conciencia de la nueva realidad, ya sea por temor o ignorancia

descalifican permanentemente a quienes lo están logrando, atrincherándose en un rol que le da aparente seguridad.

- Es necesario diferenciar sexo de género. Sexo es lo traído en forma innata. Género es lo que social e ideológicamente está impuesto a la mujer por el sistema patriarcal, de acuerdo a lo que necesita y quiere.

- En la construcción de nuestra identidad nos vemos en la necesidad de afrontar el dolor por la pérdida de aquella que fuimos en un laborioso trabajo de duelo. Duelo de lo que creíamos válido y que entramos a cuestionar. En cada una de nosotras se libra una lucha entre aquella que fuimos, la que sostiene roles tradicionales (mujer ancestral) y la que queremos y podemos ser, transgrediendo los viejos mandatos. Nuestro proceso de liberación es semejante al del adolescente, ya que es una etapa conflictiva y de cuestionamiento al poder y la autoridad.

Dice Martha Berlín

"Nuestra función no es derrocar hombres, ni inocularlos, sino recomodar vínculos. Esta acción

es categóricamente más revolucionaria que cualquiera de los otros movimientos que se producen en la actualidad".

#### Propuestas

1) Lograr que cada una de nosotras funcione como multiplicadora a partir de lo más cercano que tenemos.

Ser trasmisores reflexionando sobre la condición de la mujer.

2) Promover grupos de reflexión de mujeres en torno a su propia identidad, ya sea en un marco institucional o no.

3) Lograr que la disconformidad que propone la queja se transforme en fuerza creadora y transformadora, promoviendo grupos de discusión que canalicen esta energía.

4) Promover la solidaridad con la problemática femenina.

5) Difundir publicaciones que traten de la identidad de la mujer y de la situación concreta de ella.

6) Promover la organización popular de mujeres para concretar acciones que posibilitan la transformación de sus condiciones de vida.

7) Información e implementación de métodos de planificación familiar en hospitales públicos, obras sociales y centros periféricos.

8) Promover la integración de la identidad corporal, reconocimiento de su cuerpo y libertad de elección, con la consiguiente responsabilidad asumida.

9) Promover la transformación de la sociedad para que ésta asuma colectivamente el trabajo doméstico, liberando a las mujeres de su responsabilidad exclusiva.

10) Promover programas de atención primaria en salud mental que acompañe a la mujer en la búsqueda de sí misma y en la dolorosa tarea de revisar pautas aprendidas en la infancia.

11) Promover la jubilación del ama de casa sin aportes, a los 55 años, en retribución a su trabajo de toda una vida sin remuneración.

12) Reglamentación de la ley de Jardines Maternales Zonales, ley N° 20582.

13) Promover encuentros regionales, centros de documentación y de consulta bibliográfica en el tema de

la mujer.

14) Promover la difusión de los encuentros en barrios, cooperadoras, sociedades de fomento, centros vecinales y clubes de madres.

15) Promover la creación de una red de comunicación a nivel nacional para difundir publicaciones a todos los rincones del país.

**TALLER: ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.**

**COORDINADORA :**

**Cristina Alvarez**

Abordamos en primer término la relación adolescencia y familia y sociedad en crisis. Estos derivaron en los temas ejes que fueron comunica-

ción y educación. Se desprendieron los más concretos: sexualidad, participación, vías de comunicación, dificultades y posibilidades de solución.

Condicionamientos socioeconómicos inscriptos en su contexto histórico.

Sistema educacional como condicionante de la comunicación.

Todos los temas se enfocaban desde la crisis en la sociedad.

Participación en gremios docentes y estudiantiles y en comunidades de base.

Influencia del marco social en la discriminación sexual en la adolescencia.

El miedo como elemento frustrante de la participación. Participación desde abajo y su efecto multiplicador.

Problemática de la joven adolescente

-Dificultad en la salida laboral por la gran presión económica que muchas veces lleva a la prostitución como única alternativa posible de sobrevivencia.

-Existe una problemática seria respecto a la información y formación sexual, por lo tanto se propone

su resolución a partir de que se priorice esto desde las escuelas, la familia, organizaciones intermedias, hospitales, etc.

-Considerar la atención deshumanizada que sufre la mujer en los centros asistenciales y exigimos la creación de centros eficaces y gratuitos para la atención de la mujer y su familia, especialmente en las zonas carenciadas, que es donde más se vive esta realidad.

-Una gran parte de las participantes vieron la necesidad de la legalización del aborto, teniendo en cuenta la crítica situación económica, comercio y riesgo de vida por la clandestinidad en que se concreta.

Las mismas personas solicitan la realización del aborto en forma gratuita subencionado por los hospitales y obras sociales.

Entre las más carenciadas el riesgo de vida se agrava por el uso de elementos no adecuados y antihigiénicos. Todas las participantes priorizan la urgencia de la prevención.

-La provisión de los anticonceptivos debe ser cubierta por los hospitales y obras sociales.

ceta del adolescente hubo una extensa discusión sobre como insertar la educación sexual en las escuelas, familia y organismos intermedios.

Impulsar a través de los centros de estudiantes, la educación sexual desde la escuela primaria, en forma obligatoria para todos los colegios y escuelas del país. Su implementación debe ser a través de los talleres de libre participación, dentro del horario escolar creando un espacio abierto para la reflexión de la realidad del adolescente. La elaboración de los programas a seguir debe partir de ellos mismos.

Discutimos el tema de la droga, como elemento que utilizan las clases dominantes y los imperialismos para crear el escepticismo y la salida individual en los jóvenes y así, desviarlos de la lucha por sus reivindicaciones; siendo que la juventud es el factor decisivo de cambio.

Los jóvenes en la Argentina de hoy se encuentran con las puertas cerradas al estudio, trabajo, independencia económica, etc. y es necesario que encuentren su camino a través

por resolver sus problemas.

Se habló que los medios de comunicación centran el problema de la droga en la familia, pero vimos que esto no es así, ya que la familia es otra víctima de esta sociedad dependiente.

A la joven y a la adolescente se le suma, por ser mujer las dificultades que surgen del rol pasivo que le es asignado tanto en lo sexual como en lo laboral. El querer modificar estas situaciones le provoca sentimientos de culpa.

Se planteó que dentro de la sociedad machista que nos toca vivir las nuevas generaciones de mujeres se encuentran en mejores condiciones. No debemos olvidar que esto tuvo un enorme costo, que fue el dolor por lo vivido durante el proceso y Malvinas, hechos en los cuales las mujeres fueron protagonistas de una u otra forma, manteniendo viva la lucha y memoria de estos sucesos aberrantes. Ejemplo de esto son las Madres de Plaza de Mayo que representan a todas las mujeres que desde el anonimato siguen este camino.

Destacamos nuestra alegría de haber encontrado una forma de comunicación y de trabajo con un estilo propio. Convivimos estos tres días, estudiantes, trabajadoras barriales, docentes, amas de casa y militantes de partidos políticos, todas coincidiendo a partir de sus experiencias, en la necesidad de encontrar los modos de intercambio que basados en el respeto y el afecto nos permitieron la expresión de cada una sin temores de ningún tipo.

Sentimos que hemos vivido en un nivel muy profundo un verdadero encuentro entre nosotras, más allá de la dificultad que experimentamos para poner en palabras nuestras reflexiones.

Sentimos que con esta vivencia hemos iniciado un aprendizaje hacia un nuevo lenguaje que permite romper las barreras que nos separan.

Cuando hablamos de este lenguaje comprendemos que en él la emoción, el recibir al otro, la sonrisa, el espacio para la libre expresión, etc.

## TALLER: MUJER Y TERCERA EDAD.

### Coordinación Colectiva

El promedio de edades de las participantes en este taller fue de sesenta y cuatro años.

Se habló al comienzo sobre la tercera edad. Porqué hecho está marcada o establecida.

Se dice que empieza a los sesenta años, pero la marcan: la menopausia, la ida de los hijos, la viudez, la soledad, aunque no la determinan.

La sociedad impone ciertas denominaciones, que no dan cuenta de quienes somos: sexagenaria, anciana o por el rol que desempeñamos, por ejemplo: abuela. Notamos en general un desagrado por estas denominaciones que no toman en cuenta el nombre y apellido.

Se habla de las actividades aprendidas después de la viudez y cómo

las dolencias se alivian luchando por un ideal.

Se habla del maltrato que la sociedad da a las personas de edad; esto se ve a través del periodismo y otros medios de comunicación en general.

### Vida social y familiar

Se hizo referencia al momento de la partida de los hijos del hogar. Como hay que ir acomodándose a un nuevo rol al tener los hijos adultos. Cuando una ya no es necesitada como madre.

Se plantea que todas las vejeces no son iguales, que cada uno es en su vejez, como ha sido durante su vida, las etapas previas preparan para la siguiente.

Se plantea que la sociedad actual es menos humana que en épocas anteriores, por la familia más desintegrada, por el ritmo y la preponderancia de los factores económicos y de producción. Sería muy deseable un cambio.

Ese manejo de la Tercera Edad produce beneficios comerciales a algu-

nos, como se nota con el aumento en cantidad de los establecimientos geriátricos.

Algunas ven con cierto agrado la posibilidad de residir en un geriátrico cuando ellas lo determinen (hoy tienen 58 y 62 años) para no sobrecargar a los hijos. Ven allí la posibilidad de compañía y de compartir la soledad. Depende de la vida llevada en años anteriores, de la capacidad de establecer vínculos, intereses, etc.

También se pueden iniciar actividades que no se han hecho antes, planes postergados, etc.

En la Tercera Edad se nos pide independencia, vida propia, durante etapas anteriores de la vida, esta misma vida propia e independencia iban en contra de lo que se esperaba de una buena ama de casa, madre de familia.

Siendo jóvenes, tener amigos o amigos y frecuentarlos era mal visto, era descuidar las obligaciones. Al llegar a la Tercera Edad se nos pide que tengamos amigos, programas, intereses, nuevas actividades, etc.

De cuán independientes podemos ser depende que vayamos o no a un geriátrico, en algunos casos.

Se remarca que cada generación, no sólo cada persona, envejecen con patas y valores propios. Por ejemplo: los ancianos del año 20 o 30 irán al geriátrico como a su casa, acostumbrados desde niños a guarderías, jardines y todas las demás instituciones que frecuentaron.

Para no caer en la soledad hay que hacer cosas, pero sin obligaciones, sin horarios, con libertad.

Es una pena que creamos y piensen que lo único que podemos hacer a esta edad, son manualidades.

Mantener una actividad es no estar sola.

Se pueden crear nuevos vínculos de amistad en esta etapa.

#### Sexualidad

Se remarcó la influencia de los medios de comunicación en la transmisión de una imagen negativa de la vejez, de deterioro, de depresión.

Se habló de la necesidad de hacer programas de T.V. para personas ma-

yores que respondan a sus intereses, que se pasen en horas adecuadas, como a la tarde.

Se habla del amor y la pareja a edad madura y se remarca la fuerza del amor como muy importante en esta etapa. El amor se vive de una manera amplia no siendo una relación estrictamente sexual, aunque esta parte también está presente; como en cualquier edad.

La capacidad de amor no se agota con la edad.

Se pide el respeto de la privacidad para la pareja anciana.

Se habla de distintos casos conocidos de amores muy satisfactorios, parejas y casamientos de personas mayores

Los halagos amorosos en una pareja de viudos, nuevamente casados. Y como puede ser en ésta Tercera Edad algo muy distinto a lo vivido en el primer matrimonio. Puede darse un amor sin presiones, con situación económica mejor, con menos lucha por la vida, etc..

Las parejas que no se han quebrado durante las épocas de mucha lucha se reencuentran en la Tercera Edad

cuando vuelven a quedar solos, algo así como con "la tarea cumplida".

#### Capacitación y recreación

Se ha creado una Facultad para la Tercera Edad. Criticamos que sus planes originales no tendían más que a manualidades y otras actividades que no son de nivel terciario, puesto que así se subestiman las capacidades de la mujer de la Tercera Edad. Se los trata como menos capaces.

Una Facultad de la Tercera Edad, es una forma de segregar. Debiera incluirse a las mujeres de la Tercera Edad en las posibilidades de formarse en los cursos normales de las carreras. Para su información, aunque no se tengan exigencias con su rendimiento si no tienen interés de obtener un título habilitante, una educación o actividad no formal.

La posibilidad de que los interesados encuentren o tracen sus objetivos.

En la Tercera Edad generalmente la mujer tiene tiempo libre. Ya este tiempo libre o desocupado se opone al ocupado. El segundo es más valorizado y sin embargo ambos son muy

importantes. Desde la infancia debe valorizarse el tiempo de recreo o libre porque hace a la salud, al carácter, a la formación. Y entonces al llegar a la Tercera Edad se lo aprovechará inteligentemente, por su real significado.

El tiempo libre tiene gran importancia, hay que prestigiarlo con una actividad creativa donde se establezcan vínculos e interacciones. De ahí la importancia de revalorizarlo desde la infancia, en la escuela es un espacio de aprendizaje y creatividad. No es clases versus recreo.

Se plantea la realización de cursos de la Tercera Edad que ayuden a crecer.

La sociedad segrega a la Tercera Edad, se insistió en que deben estar juntos todas las edades y los sectores.

Por ejemplo, en el mercado laboral por distintas razones se rechazan a los de Tercera Edad y a los jóvenes.

En la tercera edad se puede aprender aún, a bailar, moverse y a expresarse a través del baile. Se relatan experiencias de expresión corporal, yoga y de grupos de teatro.

El juego desinhibe y da placer, puede instrumentarse para animar y despertar emociones.

El afecto se expresa de muchas maneras: gestos, palabras, caricias, etc., es saludable física y síquicamente.

La educación es un bien permanente que no debe reducirse a una etapa en la vida. Se relatan experiencias.

#### Salud

Se proponen centros de recreación, centros de salud, centros de belleza y centros barriales para personas mayores donde hayan distintas actividades: físicas, intelectuales, culturales, que sirvan para vincularse y estar con sus pares. Se relatan experiencias que se están haciendo con estos objetivos.

Para las mujeres carenciadas que tienen imposibilidad de acceso a los centros donde se desarrollan estas actividades. Se propone, centros a cargo del Estado en las zonas pobres y que sean gratuitos.

Sobre los problemas de salud destacamos que hay que destruir mitos. No se debe ligar las ideas de Tercera edad y enfermedades. Si hay des-

gastes a los que uno se adapta. Estos pueden compensarse y seguir movilizadas.

Es real que pueden haber deficiencias en los órganos de los sentidos. La sordera es un elemento de aislamiento, que debe ser encarada a tiempo.

La imagen de la vejez que se transmite a través de los medios de comunicación es siempre deteriorante y refuerza mitos negativos. El cuerpo de la mujer vieja es rechazado aún por ella misma y los otros. Hay intereses creados que sostienen que las arrugas o las canas son feas. Deben revertirse estas apreciaciones en la sociedad. La sociedad industrial margina a la vejez en lugar de incorporar a los de tercera edad como dadores de experiencia.

Debiera haber un acceso económicamente viable para la psicoterapia a las de tercera edad. PAMI debiera prestar atención psicoterapéutica y también cirugía plástica para arrugas así como lentes de contacto.

Se habla del intercambio intergeneracional a propósito de una joven de 18 años que participa del taller,

los beneficios de estos intercambios entre jóvenes adolescentes y mujeres de tercera edad.

#### Seguridad Social

Se necesita una ayuda social para mujeres que, sin haber aportado a ninguna Caja, como las amas de casa, han aportado hijos y trabajo durante su vida.

Diferencias en cuanto a la jubilación para el hombre y la mujer:

La mujer sigue trabajando, no se jubila nunca, no pierde su rol. El hombre se trauma más.

Se lee el proyecto de ley de jubilación de amas de casa. Se critican algunos puntos como el que indica que si una mujer tiene pensión por su marido muerto no puede recibir jubilación por ama de casa.

Comentamos que el FONAVI saca en todo el país y construye sobre todo en Buenos Aires.

Los actuales montos jubilatorios han hecho que las personas empobrezcan al jubilarse.

Aparte de los servicios de médico y medicamento pedimos servicio de atención domiciliar de enfermería y mucamas como dicen que hay en Buenos

Aires.

Incremento en turismo, pasajes promocionales, transportes urbanos adecuados a tercera edad y reglamentos de mayor duración de semáforos. En Mendoza la línea de trolebus regala 50 pasajes por mes.

Se menciona la ley que obliga a los hijos a mantener a sus padres viejos.

#### Revalorización

Si uno estudia está en comunicación, se relaciona con otros. Se revaloriza con otros y a sí mismo, frente a los demás y frente a sus hijos.

Los ancianos como factor de cambio junto a otras edades, sus enseñanzas, alartarlos, ayudarlos a prepararse. Ser modificadoras de la sociedad.

No hablar de "clase pasiva" que da idea de algo fijo, inmóvil, una carga sin iniciativas ni espíritu.

#### Propuestas a corto plazo

1)- Revisar la imagen social del viejo a través de los medios de comunicación.

2)- Creación de programas de TV

educativos para la Tercera Edad.

3)- Creación de programas de TV de entretenimiento para la Tercera Edad.

4)- Creación de centros barriales para la Tercera Edad donde ellos se autogestionen su actividad (de acuerdo a sus intereses). Estos pueden funcionar en escuelas fuera de horario escolar, centros vecinales, clubes, parroquias o dependencias oficiales fuera de sus horarios de ocupación.

5)- Evitar las colas de espera para el cobro de la jubilación implementando otra modalidad.

6)- Entrenamiento y concientización del personal que en las oficinas públicas, Bancos, etc., atienden a los mayores, por ejemplo: mayor paciencia, hablarles claro, etc.

#### Propuestas a largo plazo

Construcción de viviendas protegidas en mayor número.

Que el 5% de lo construido por FONAVI y destinado a jubilados se construya en condiciones arquitectónicas adecuadas para viviendas de ancianos.

materia de departamentos se reserve la planta baja y el 1º piso para viviendas de ancianos, construyéndolos en forma adecuada: rampas, comodidades para posibles sillas de ruedas pasamanos en las escaleras, pisos antideslizantes, manijas en la bañadera, etc.

Se enfatiza la necesidad de dar solución y concreción a la ley de jubilación de las amas de casa.

Para completar nuestra ponencia proponemos la necesidad de continuar este taller de la Tercera Edad en los próximos encuentros de mujeres.

Tomemos conciencia y participemos que la población vieja es mayoritariamente femenina y debemos ser nosotros las que nos preocupemos por incorporarlo y enriquecerlo con propuestas; advirtiéndoles a quienes están en condiciones de integrar este grupo y lo eluden que se acerquen y sientan como desde la Tercera Edad también se vive, se lucha, se tienen fuerzas para los temas de la vida. Podemos aportar mucho a las mujeres jóvenes.

No estamos desmovilizadas ni inertes.

## TALLER: MUJER Y FAMILIA.

COORDINADORA :

Rosa Pereyra

### Mujer y Sociedad

Existe una interrelación entre la familia y la sociedad. Cada sociedad genera un tipo de familia que la sustenta. El capitalismo se apoya sobre la familia actual.

La opresión de la mujer no es nueva, sino que se ha ido modificando desde el nacimiento del patriarcado adaptándose al capitalismo. La mujer sufre opresión de género y de clase pero la liberación de clase por sí sola no resuelve la problemática femenina, aunque crea condiciones favorables para ello.

Mientras se declama la protección de la familia desde instituciones tales como la iglesia, la escuela, y el estado, los integrantes de la familia argentina estamos afectados por diversos problemas: la falta de atención médica, falta de viviendas, falta de trabajo, violencia e innumerables problemas sociales.

La mujer es reproductora biológica e ideológica. Esta mujer transmite en su familia el sistema ideológico autoritario y represivo que ha recibido de la sociedad y lo devuelve recreado a ella.

Vemos que en caso de violencia extrema social y económica se comienza a romper con el rol tradicional de la mujer. Ejemplo cabal de esto son las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y todas las mujeres que organizadas o no se ven forzadas a asumir los roles no tradicionales.

Vemos que hay discriminación de la mujer en el acceso a la justicia, a la salud, al trabajo, a la capacitación y a la educación. Vemos también discriminación étnica de la mujer.

En toda la problemática femenina las religiones juegan un rol muy importante pues le inculcan a la mujer un sentimiento de resignación y culpa, la aceptación de la dependencia al hombre como voluntad de Dios, el espíritu de sacrificio debiendo ser en todo caso sumisa, obediente, fiel y seguidora del hombre. De esta forma se afianza la estructura patriarcal de la familia.



Los medios masivos de comunicación muestran por un lado la imagen estereotipada de la mujer madre de familia siempre feliz, sin muchos problemas, entregada al sacerdocio del hogar y por otro utiliza a la mujer como objeto sexual que le sirve de atracción para la venta de productos con fines comerciales.

Propuesta: Exijamos a los medios de comunicación social la difusión constante y sistematizada de la real problemática de la mujer y que contribuyan de esa forma a la toma de conciencia de todas las mujeres sobre su propia problemática.

La represión sistemática y masiva durante el proceso ha destruido el tejido social argentino a fin de consolidar el sistema económico dependiente. Con la desaparición de miles de personas: mujeres, niños y hombres de diferentes edades, profesiones y de todos los sectores sociales e ideológicos se ha atentado contra la estructura familiar.

Es de destacar que de los 30.000 detenidos-desaparecidos el 30 % son mujeres y de ellas el 10 % embarazadas.

La represión llevada a cabo en esta etapa fue la más sangrienta y brutal de nuestra historia. La tortura efectuada a mujeres estaba especialmente dirigida a denigrar su condición de mujer. También a los hombres se los denigró a través de la tortura física y síquica hasta su muerte.

Por todo esto proponemos al II Encuentro Nacional de Mujeres, que se exija al gobierno la investigación del destino de todos y cada uno de los detenidos desaparecidos, la devolución de los niños secuestrados y nacidos en cautiverio a sus legítimas familias, la declaración de la inconstitucionalidad de la ley llamada de Punto Final, ( porque esta ley otorga un régimen especial a quienes delinquieron el amparo del terrorismo de estado ). Decimos no a la Ley de Obediencia Debida porque secuestrar, asesinar, violar y robar niños, son delitos de lesa humanidad por lo tanto no prescriben ni son amnistiables, por ello pidamos JUICIO Y CASTIGO A TODOS LOS CULPABLES.

La constitución establece claramente el principio de igualdad de

todos los habitantes ante la ley. Dejar a los criminales en la impunidad los alienta a repetir sus actos aberrantes y atroces comprometiendo el presente y el futuro del país, porque abre las puertas al golpismo que siempre quedó impune.

#### Rol de la mujer en la familia

Hablamos del rol de la mujer en la familia nuclear modelo dominante en nuestra sociedad. No nos referimos a otras formas que se dan en algunas comunidades indígenas o rurales porque aquí, en este taller, los miembros de estas comunidades, lamentablemente, no están participando.

En la actualidad se considera como natural a las tareas que son socialmente asignadas a las mujeres. "Es natural la reproducción biológica". El resto de las tareas deben ser modificadas socializándolas. La crianza y cuidado de los niños debe ser compartida por varones y mujeres dentro y fuera del ámbito familiar (por ejemplo en jardines, escuelas, etc.)

Queremos tener la posibilidad de elegir libremente ser o no ser madres. Como seres íntegros, pensantes

y capacitados para la participación con derecho a la propia decisión exigimos: información y acceso a los métodos anticonceptivos inocuos, educación sexual en todos los niveles y real protección a la familia numerosa.

Otros de los roles asignados cultural y socialmente a la mujer en la familia es el "trabajo doméstico", considerados como función natural y afectiva a la misma. Por ello no se lo reconoce como trabajo cuando en la realidad las tareas domésticas la mujer tiene una jornada de 10 horas de trabajo múltiple. Cuando la mujer trabaja fuera del hogar tiene una doble jornada.

Por todo esto proponemos:

Avanzar en la concientización de las mujeres acerca de la necesidad de compartir ese trabajo con los varones.

Luchar por la reglamentación de la ley de los Jardines Maternales Zonales.

Crear comedores y lavanderías públicas con la participación cooperativa del hombre y la mujer incentivando todas las experiencias que ti-

endan a la participación igualitaria en la reproducción social tanto afectiva como material.

Luchar por la jubilación del ama de casa sin aportes con el 82 % del salario mínimo quedando comprendida el ama de casa que padece una incapacidad total o parcial y/o permanente, cualquiera sea su edad.

#### Crisis en la familia

Las crisis de familia se producen por factores económicos, sociales, culturales y personales.

La crisis socioeconómica actual, agravada por la falta de investigación de una deuda externa que no ha sido contraída por el pueblo producen además de hambre, desocupación y violencia, situaciones de desequilibrio, angustia, tensiones en el ámbito familiar, tanto en el caso en que la pareja sale a trabajar como cuando uno sólo está sobrecargado por el doble trabajo.

La sociedad además, presiona a la mujer para que no participe del trabajo productivo y se dedique al cuidado exclusivo de la casa y de los

Al no reconocerse el valor del trabajo del ama de casa, su no valorización familiar y social se revierte en la subestimación de la mujer que se siente como mantenida primero por el padre y después por el marido.

Al tener la mujer que salir a trabajar y el hombre encargarse de la tarea doméstica se produce también una situación de crisis.

La sociedad condena moralmente a la mujer separada, la madre soltera, la mujer soltera de cierta edad, la mujer que no tiene consigo a sus hijos, a la mujer que por crecer como persona estudia y trabaja, a la mujer que desempeña trabajos que son tradicionalmente de hombres, a la mujer militante de partidos políticos.

La sociedad le hace sentir a la mujer como carga y culpa: el derecho al placer, no realizar las tareas hogareñas, no asumir toda la responsabilidad del funcionamiento doméstico, etc.

La sociedad también condena que haya intercambio de funciones tradicionales entre el hombre y la mujer.

La crisis es producida en la familia por la no existencia de una educación sexual, por la idea de superioridad física e intelectual del hombre. La toma de decisiones más importantes socialmente le compete siempre al hombre: decidir el tipo de educación para los hijos, el lugar donde se radica la familia, si la mujer puede trabajar o no, etc. Lo protege en todo esto la ley civil y lo fomentan las creencias religiosas

#### Mujer cabeza de familia

Las mujeres debemos movilizarnos para concientizar a la sociedad toda a efectos de terminar con la condena moral y la marginación de la mujer sola (madre soltera o separada) ya que ésta es la única manera de tender por la liberación de la mujer luchando por nuestros derechos. Es imprescindible atender a la protección integral de la mujer sola en lo legal, en lo social y en lo económico.

#### Proponemos:

Crear organizaciones comunales con la participación igualitaria de hombres y mujeres para el cuidado de

los niños mientras la madre trabaja o estudia.

Creación de hogares para madres solas, donde se les de la oportunidad de una salida laboral para su sustento propio y de sus hijos, sin perder de vista su inserción en la sociedad global. Para todos los casos, independientemente de la auto-organización de las propias intereses, exigimos subsidios estatales que permitan el funcionamiento de hogares teniendo en cuenta que éste es un servicio social que debe ser tomado a cargo por el estado.

Que en los barrios que construya el estado se otorguen viviendas a madres cabeza de familia, a fin de que puedan vivir en dignidad con sus hijos.

La mujer cabeza de familia debe tener acceso a trabajos y remuneraciones dignas de acuerdo a las tareas que realice, evitando la discriminación sexual para la recepción y selección de cargos, que puedan llegar a ocupar cargos jerárquicos.

Tenemos que asegurar las posibilidades de acceso a la justicia por parte de la mujer sola, en especial

la perteneciente a los sectores más oprimidos para que puedan defender sus derechos.

Exijamos la reglamentación de la ley de Jardines Maternales Zonales. Para ello proponemos que el II Encuentro Nacional de Mujeres convoque a la realización de una campaña masiva a nivel nacional con la intervención de todos los partidos políticos, sindicatos y demás organizaciones regionales, zonales y barriales, para lograr esto.

Proponemos la emisión de carta documento, telegramas, con petitorios dirigidos al presidente de la nación el día 3 de agosto de 1987.

Exijamos que la Secretaría de la Mujer tome a su cargo esta problemática QUE LAS MUJERES CONOSCAMOS DICHA REGLAMENTACION ANTES DE SER DICTADA.

#### Legislación familiar

Como la mujer no tuvo, ni tiene participación en la elaboración de las leyes y no las conocemos en su totalidad, proponemos:

Hacer un estudio de la legislación vigente, de los derechos que nos be-

nefician y difundir las mismas y ser cada una de nosotras un ente multiplicador.

Exigir a la Secretaría de la Mujer la publicación y difusión de la legislación que nos protege y beneficia.

Proponemos a las organizaciones de mujeres que presenten un proyecto concreto de:

- 1) Reglamentación de los Jardines Maternales Zonales.
- 2) La ley de Jubilación del ama de casa sin aporte previo.
- 3) Protección a la familia numerosa.
- 4) Creación de tribunales de familia.
- 5) Asistencia social a las familias de desaparecidos, discapacitados y ex-combatientes de Malviens. Es necesario que la mayoría de los miembros de los tribunales de familia sean mujeres.
- 6) Ley de aborto.
- 7) Revisión de la ley de divorcio.
- 8) Revisión de la ley de patria potestad y exigimos la patria potestad indistinta.

9) Que los Institutos de Menores cumplan la función de reeducación y que no sean factores coadyuvantes de violencia.

10) Revisión y ampliación de las reglamentaciones carcelarias.

#### Proponemos:

Encuentros regionales intermedios a los encuentros nacionales.

Una red de comunicación y difusión que asegure nuestra continuidad en el trabajo.

Temarios más específicos y no tan amplio como el presente.

Que en los próximos encuentros se asegure la atención de los niños a cargo de los compañeros, amigos, de las participantes.

TALLER: MUJER Y SALUD

COORDINADORA :

Graciela Hautvenne

La existencia de un desarrollo social desigual y el predominio de un modelo médico positivista, organicista e individualista, ha llevado a ocultar que hay una estrecha relación entre las condiciones de vida y las posibilidades de salud y ha llevado a enmascarar que el proceso de salud-enfermedad-atención es un fenómeno social, histórica y políticamente condicionado, que produce efectos desiguales según la identidad de clase, género, edad y etnia.

En el marco de esta concepción, el taller de Mujer y Salud ha puntualizado los siguientes problemas:

Existe una gran desinformación de la mujer con respecto a su salud, debido al rol histórico doméstico y dentro de un marco de desinformación general.

Existe una desvalorización y un maltrato a las pacientes que corre por dos niveles:

1) El de las jerarquías dentro de un sistema clasista donde el experto y/o experta es el que sabe de la otra y la paciente es la que supuestamente no sabe.

2) Pasa por la opresión del géne-

ro mujer, y se repite el nivel jerárquico hombre-mujer en el cual, la mujer es subordinada y vista como objeto y no como sujeto.

La lucha por la supervivencia, también dificulta la percepción de la enfermedad y la preservación de la salud como una necesidad y un derecho que se puede ejercer en el momento y forma oportuna independiente del modelo de salud implementado. Pero que se agrava dentro de esos esquemas que no respetan las necesidades populares y en que juegan variables sociales, culturales, económicas y políticas en forma concomitantes.

La ideología capitalista y patriarcal establece la equiparación entre ser mujer es igual a ser madre. El equipo de salud y la sociedad en general tienen internalizada esta concepción.

En la condición de ama de casa existen situaciones objetivas (aislamiento, rutina, pasividad, etc.) que producen alteraciones en su propia salud y en la de su medio familiar. Hay una mitificación de la mujer como agente de salud en el medio

familiar, que transmite pautas ideológicas que enferman.

Existe una diferencia en la atención médica según las clases sociales de las mujeres, pero el maltrato es mayor en las clases más carenciadas.

La mujer suele ser depositaria del rol de agente de salud en las políticas sanitarias de atención primaria, porque desde el rol que se le asigna socialmente, se entiende que debe ser la que se encargue de la salud del grupo familiar, esto especialmente se acentúa en los estratos sociales más bajos.

Existe una dificultad de elegir libremente la maternidad por la ideología patriarcal incorporada y por razones socioeconómicas (falta de recursos para la concepción anti-concepción y aborto).

Por la imposibilidad económica y por la falta de una legislación a favor del aborto, un alto porcentaje de mujeres sufren las consecuencias de muere por aborto clandestino.

La ideología patriarcal dominante, las políticas demográficas vigentes y la falta de una política sanitaria

que garantice y tenga en cuenta las necesidades populares, conduce a una manipulación del cuerpo de la mujer como máquina reproductora.

El sistema propone formas represivas de protección a la madre soltera adolescente, que suele pasar por la internación en institutos de menores que separan a la mujer de su medio social.

#### Salud Mental

Planteamos la necesidad de estar alertas frente a las distintas definiciones de salud mental, pues cada una corresponde a una ideología determinada. Existen definiciones de salud mental de las mujeres que sirven a la finalidad de cumplir con los roles prescritos por la ideología dominante. De esto se desprende que en el nivel psicológico individual, se expresa el nivel sociocultural. Uno y otro están ligados. El ser humano es en tanto es social.

Un óptimo nivel de salud mental incluye la actitud modificadora hacia el medio social. La actitud crítica es ya una actitud modificadora.

Las señales de alarma indicadora de trastornos emocionales no son re-

gistradas como tales. Esta dificultad tiene que ver con una identidad femenina desarrollada alrededor de un eje básico: ser mujer es igual a ser madre sacrificada.

Es decir que la mujer es percibida por los otros y se percibe a sí misma como alguien que debe sacrificar su desarrollo en aras de los otros. Por lo tanto el sufrimiento es considerado natural.

Esta identidad de género femenino se desarrolla en un contexto de variables sicosociales, políticas y culturales correspondientes a un sistema de dominación de clases. En una sociedad profundamente afectada por la represión y el autoritarismo, el momento de desconcierto que genera pérdida de confianza en el futuro y seguridad en cuanto a un proyecto a desarrollar, es causa fundamental de trastornos psicológicos; que la psicología y las ciencias sociales deberán estudiar a fondo, conjuntamente con los distintos sectores y movimientos sociales preocupados por esta problemática.

Existe una problemática específicamente femenina, que debemos dife-

rsnciar de la problemática humana general.

La ambivalencia que plantea la situación genérica de no casarse, no tener hijos, o tener hijos sin casarse también crea conflictos propios, familiares, sociales, que habrá que superar a través de las generaciones y de las luchas por conseguirlo.

Estamos proponiendo conocernos mejor nosotras mismas desde nosotras mismas. Es una forma de encontrar soluciones a los conflictos psicológicos producidos por la opresión específica para poder convivir con ellos con menos angustia.

Las prácticas terapéuticas están impregnadas de una ideología discriminatoria patriarcal. El terapeuta reafirma con su actuar esa ideología y ayuda a las mujeres a adaptarnos al rol tradicional. Otros modelos alternativos que se planteen este problema tiene que ayudarnos a generar conciencia crítica acerca de este rol asignado que tenemos. Curar incluye concientizar.

### Propuestas

1) Una política educativa que contemple las peculiaridades del ser mujer, sus necesidades, su problemática y que posibilite la prevención de las enfermedades predominantes en la mujer.

Un sistema de salud integral igualitario, accesible a todos los sectores de la población y satisfaga sus demandas,

2) Implementar una política cultural que promueva la visión de la mujer integral, que rompa con los modelos estereotipados de conducta según el sexo y la edad.

3) Proponemos políticas sanitarias que tengan que ver y sean coherentes con las necesidades de la mujer y la población.

4) Instrumentar los medios a través de grupos intermedios de mujeres para un mejor conocimiento de su propio cuerpo y de su sexualidad, enfermedades y modos de prevención.

5) Información e investigación de métodos anticonceptivos.

6) Legalización del aborto gratuito e irrestricto.

7) Protección a la madre y a la infancia sin discriminación por edad y estado civil.

8) Creación de grupos de trabajadores en salud con conciencia y conocimiento de la opresión específica de la mujer para introducir la problemática en las instituciones sociales, actividades docentes, etc.

9) Legitimar el derecho de los pacientes de interrogar a su terapeuta en base a la ideología que sustenta.

10) Exigir el derecho a ser informados sobre su salud y sobre el tratamiento que se le aplica.

la "Ley de Obediencia Debida", que atenta contra la democracia participativa y viola el Derecho Constitucional de igualdad ante la ley.

Es nuestra tarea en este momento desde las mesas de trabajo, propiciar la inserción de la mujer en todos los niveles de decisión. La construcción de la democracia y nuestra liberación como mujeres, sólo se logrará luchando junto al pueblo por la liberación nacional y una Patria Latinoamericana.

Este taller se abocó al debate de los dos primeros puntos del tema MUJER Y CULTURA, estos fueron: "Modelos Culturales. Análisis Crítico" y "La mujer como receptora y transmisora de pautas culturales".

A partir del análisis de un estereotipo general como "La Mujer, la que nutre", que condensa de algún modo, la proyección social de una función biológica, fuimos manifestando, a través de testimonios y vivencias, como nos sentimos ante la imposición de ese estereotipo.

Así, a partir de lo vivencial y particular, arribamos al concepto de

### TALLER: MUJER Y CULTURA.

#### COORDINADORAS:

Adriana Spila - Nora Gómez

Las mujeres integrantes del Taller de Cultura del II Encuentro Nacional de Mujeres, repudiamos públicamente

estereotipo que se definió de esa manera: "Modelo establecido y normatizado a través de pautas culturales que la mujer, en tanto género, internaliza, actúa y transmite, consciente e inconscientemente". Los estereotipos conforman un modo de ser mujer y un modo de ser varón que cada sociedad impone como modelo.

Los temas involucrados en esta problemática fueron organizados de la siguiente manera:

- A) Inventario de estereotipos.
- B) Funcionalidad de estereotipos.
- C) Como se refuerzan y transmiten.
- D) Formas de superación.

A) Inventario de estereotipos

El estereotipo que presenta el modelo patriarcal como ideal para cada género incluiría los siguientes aspectos:

<u>Mujer</u>	<u>Varón</u>
Intuitiva.	Racional.
Fiel.	Infiel.
Pasiva.	Activo.
Pudorosa.	Desinibido.
Incapaz de tomar decisiones.	Decidido.

Frágil, débil.	Fuerte.
Afectiva.	Cerebral.
Dependiente y desprotegida.	Independiente y protector.
Sufrida.	Despreocupado.
Pacifista sin discriminación.	Agresivo.
Conciliadora.	
Rival de otras mujeres.	Hace un culto de la amistad.
Desinformada.	Informado.
Charlatana, trivial, histérica.	Equilibrado.

Los estereotipos son contradictorios y paralizantes. Por ejemplo coexisten categorías distintas que deben cumplirse de acuerdo a una función o a un momento determinado; la mujer puede ser puta y/o recatada. Se la considera conciliadora, que busca en general la armonía pero se agrega que es rival de otras mujeres

Parte del estereotipo es que la heterosexualidad es impuesta como normalidad.

Los estereotipos, si bien conforman un patrón cultural más o menos universal para todas las mujeres, varían de acuerdo a las clases so-

ciales y los modelos son distintos según pertenezcan a culturas dominantes o dependientes. Por ejemplo, de una obrera se espera fortaleza física y de una burguesa fragilidad; el modelo de belleza en los países dependientes generalmente responde a los cánones de las culturas dominantes.

B) Funcionalidad de los estereotipos

Las mujeres, como personas de segunda categoría, hemos sido remitidas a la esfera de lo privado. Selirnos de ese ámbito y transitar a la esfera de lo público, espacio reservado a los varones, resulta contradictorio y la mayoría de las veces culposos.

Los riesgos que se corren ante la transgresión de estas normas implican, a veces, hasta la vida. Ejemplos: las brujas de la Edad Media, las mujeres desaparecidas durante la dictadura que debieron soportar el en señamiento, la tortura y la muerte

El hombre ejerce el poder en todos los planos y desde allí refuerza los estereotipos que más convienen al sistema cultural o social vigente.

De este modo, los estereotipos funcionan operativamente, sostanien do el modelo patriarcal al censurar, condenar y estigmatizar como anormalidad las transgresiones, gratificando ilusoriamente a las mujeres que se ajustan a las imágenes propuestas como patrón.

La discriminación social, laboral, científica, de las mujeres que se salen del marco fijado, funciona también como reforzante del estereotipo

C) Como se transmiten y reafirman

Los estereotipos se transmiten en forma directa o indirecta; por comisión y por omisión; explícita o implícitamente; de manera sutil o conscientemente.

El lenguaje, la educación formal, los medios de comunicación, el chiste irónico y agresivo, permanentemente están remitiendo a la mujer al molde tradicional.

La mujer está obligada continuamente a demostrar su pertenencia a su género a través de posturas físicas, manifestaciones corporales y un uso determinado del espacio, que debe coincidir con una moral diferenciada para hombres y mujeres.

El estereotipo asigna valores distintos a las categorías que se le impusieron a cada género: entre débil y fuerte, se valora lo fuerte; entre afectiva y racional, es más positivo lo racional, etc.

La mujer también repite y reproduce el estereotipo cuando educa a los hijos y a los alumnos repitiendo sin cuestionar, estas pautas que le fueron impuestas.

#### D) Formas de superación

El grupo consideró que a través de estos espacios de reflexión conjunta que posibilita el II Encuentro Nacional de Mujeres se pueden debatir críticamente estos temas. Este debate permite el cuestionamiento de los estereotipos y su desmascaramiento para que recuperemos nuestra conciencia y redefinamos nuestra identidad.

Por lo tanto, proponemos:

- Una reformulación de lo femenino y de las pautas que lo conforman.

- Tareas de reflexión con padres y docentes sobre este problema.

- Impulsar a través de la formación de cooperativas editoriales y de material audiovisual, la edición de

textos y videos que replanteen esta temática.

- Buscar formas alternativas dentro de cada actividad, lugar de trabajo, etc., para denunciar el estereotipo y esclarecer este aspecto clave de la problemática de la mujer.

Enviar las conclusiones de este Encuentro a instituciones relacionadas con la educación y la cultura, para apoyar el esclarecimiento y ofrecer recursos humanos para organizar charlas, debates y encuentros que se refieran a este aspecto.

Esta Mesa de Trabajo consideró que la atomización y desconexión de las mujeres y de las instituciones dedicadas a su promoción también son formas de aislamiento que favorecen la permanencia del estereotipo, por lo tanto se resolvió mantenerse en contacto a partir de la creación de una pequeña red que nos permita enviar y recibir información a cada una de las participantes sobre el tema que hemos tratado.

Dentro de los modelos culturales, la mujer es en nuestra sociedad, el primer agente de socialización.

Las pautas culturales machistas establecidas, se pueden cambiar en el hogar desde que los niños son pequeños: desde la elección de los juguetes hasta la propuesta del trabajo solidario en la casa, entendiendo este espacio como un lugar de todos, donde exista responsabilidad conjunta.

Considerando la educación popular como un proceso autoeducativo que parte de las necesidades reales de los sectores populares y mediante la participación y organización, se propone una toma de conciencia colectiva sobre la necesidad de transformar las pequeñas realidades con el objetivo de transformar la realidad.

Considerando que la educación popular debe brindar posibilidades reales de ingreso y permanencia y fomentar cambios profundos en las actitudes y costumbres de la cultura dominante, creemos que la educación popular es uno de los caminos privilegiados para eliminar los estereotipos y transformar las estructuras que las mantienen vigentes.

Para posibilitar esta transforma-

ción es necesario tomar en cuenta la diversidad de culturas (rurales, urbanas, aborígenes, etc.) y sectores sociales y las diferentes caras que asume el estereotipo en cada una de estas manifestaciones. Revelorizar la cultura indígena, implica también crear los espacios para que la mujer indígena pueda expresar su problemática.

En Encuentros como este, uno de los medios que no ha sido usado para perpetuar la discriminación de las mujeres, ha sido el sistema educativo formal, por eso lo analizamos en este ámbito.

Nuestro sistema educativo es instrumento de un proyecto político liberal que refuerza el enciclopedismo, el autoritarismo, el respeto por las jerarquías, que incita al individualismo y a la competencia, que impone roles estereotipados a la mujer.

Paradójicamente, la mayoría de los docentes somos mujeres y mantenemos a veces, inconcientemente las pautas de la cultura dominante ejerciendo la función de meras transmisoras de valores y culturas que nos discriminan y no como transformadoras de va-

lores y culturas que nos identifiquen.

En los contenidos de los planes y programas vigentes, aparece la mujer desde los roles tradicionales cumpliendo funciones pasivas, en tanto, se silencia la participación protagónica de miles de mujeres argentinas que desde las rebeliones indígenas pasando por las guerras de la independencia hasta nuestros días, luchamos en el campo político.

Dentro del ámbito universitario, si bien la cantidad de mujeres ingresante es numerosa, la salida profesional está limitada y recortada por la obligación implícita de asumir los roles de esposa y madre. Por otra parte, para tener acceso al ejercicio profesional se le exige sea doblemente capaz.

La mujer, históricamente, ha ocupado puestos de menor salario y menor poder de decisión; en algunos campos como en el de la docencia, no se considera a sí misma como trabajadora, por lo tanto es bajo su nivel de compromiso y participación en la actividad gremial.

Con respecto a la educación sexual

consideramos que debe ser tratada dentro del ámbito educativo formal, como parte de un proyecto social amplio que incluya grupos interdisciplinarios y el protagonismo de todos los sectores de la comunidad, no quedando este tema en manos de instituciones que perpetúan y realimentan la discriminación de la mujer.

La información sexual desde la perspectiva exclusiva anatómica-biológica, hace hincapié en la función reproductora dejando de lado otros aspectos de la sexualidad humana y la planificación familiar.

#### Propuestas Generales

-Que el II Encuentro Nacional de Mujeres se pronuncie en contra de la Ley de Obsediencia Debida y que esto aparezca en el documento final en una sola resolución general y no específicamente en cada uno de los talleres, (si no hay consenso general que aparezca en las resoluciones de este taller).

-Consideramos al I y II Encuentro Nacional de Mujeres como espacio para la reflexión y discusión de la problemática de la mujer, donde to-

avía hemos necesitado demostrar que somos discriminadas y seguimos buscando justificaciones para empezar a formar el Movimiento de Mujeres. Por lo tanto, proponemos que el III Encuentro se disponga como un lugar para discutir estrategias y tácticas concretas de organización del Movimiento de Mujeres Argentinas.

-Que se busquen puntos de coincidencia amplios de distintos grupos y sectores que puedan aglutinarse, y que se trabaje específicamente por un tiempo determinado detrás de ese objetivo general, a nivel Provincial y Nacional.

-Que se forme un Ente Coordinador que tenga representantes de distintos grupos de mujeres, y elabore un modelo de red de comunicación donde cada uno de los centros se comprometa a informar a todos los demás de sus ideas y actividades. Dicho Ente Coordinador, podría encargarse de nuclear toda la información en un boletín y difundirla a todos los centros.

-En miras a la formación de esta red proponemos que se elabore durante este Encuentro, una lista con las

instituciones que estuvieron presentes y se publique en el documento final.

-Este Ente tendría funciones de coordinación y difusión pero no de decisión.

-Crear espacios y fuentes de recursos económicos para garantizar la participación de mujeres indígenas, campesinas y de sectores de bajos recursos en el III Encuentro Nacional de Mujeres.

-Que se cree un taller específico de "Mujer y Medios de Comunicación" en el III Encuentro Nacional de Mujeres.

En materia de Educación proponemos:

-Revisar los planes y programas de estudios vigentes, tanto a nivel pre escolar, primario, secundario y terciario. Garantizar la presencia de la mujer a través de la historia como protagonista.

-Revisar los textos escolares desde una posición crítica con respecto a los estereotipos vigentes para la mujer en los diferentes sectores sociales.



-Impulsar la realización de Encuentros y Jornadas donde las docentes puedan debatir y cuestionar los contenidos autoritarios y represivos para formular nuevas propuestas y contenidos que contemplen las necesidades e intereses de la mujer y promuevan una sociedad no sexista donde no tenga cabida ninguna forma de opresión.

## TALLER: MUJER, TRABAJO Y SINDICALIZACIÓN.

COORDINADORA :

María Elsa Nou

### Trabajo del ama de casa

#### Doble Jornada

El ama de casa realiza un trabajo no reconocido ni remunerado. Se calculan 84 hs. semanales de trabajo en el hogar, contra 44 hs. semanales de

trabajo remunerado. Se considera que representa al 35% del Producto Bruto Interno.

Si bien no constituye un trabajo productivo, recompone las fuerzas del trabajador que va al mercado laboral.

Se oculta el valor económico de esta tarea. Si la mujer no realizara este trabajo ¿ qué pasaría ?.

El sistema debería implementar una forma alternativa que ya no sería gratuita.

Un porcentaje significativo de mujeres, suman a esta tarea la que realizan en el mercado laboral, soportando por lo tanto una doble explotación.

Los avances tecnológicos no han colaborado en aliviar esta tarea, dado que son inaccesibles, a la mayoría de las mujeres, por un lado por sus elevados costos y por otro la resistencia de usarlos a partir de modelos culturales (no es "como se debe hacer").

No se cumplen las leyes sociales que sirven de algún apoyo al ama de casa.

Exigimos la reglamentación de la

ley 20.582 de Jardines Maternales Zonales y del art. 179 de la Ley de Contrato de Trabajo ( sobre Guarderías).

No queremos que se institucionalice el trabajo del ama de casa con salario, pero si la jubilación del ama de casa sin aporte. Los fondos a los 55 años de edad pueden salir de distintos recursos como por ejemplo: impuestos a los latifundios improductivos.

### Trabajo a destajo, marginal y cuentapropista

La situación actual en el campo laboral analizada a continuación muestran claramente que los proyectos de modernización del país no hicieron más que agudizar la explotación de los trabajadores y aumentar la desocupación.

Aumento del trabajo a destajo, marginal cuentapropistas, con especulación en la incorporación de mujeres mayores y menores de edad, con total desprotección.

El trabajo a destajo constituye una super explotación y deterioro de la salud.

Este tipo de trabajo (fundamentalmente el cuentapropista) aísla a los trabajadores y les dificulta su organización.

Los medios de comunicación muestran estos trabajos como buenos y deseables (en teleteatros).

### Propuestas

Si bien somos conscientes de un cambio del sistema económico social para una mejor distribución de la riqueza, para esta coyuntura histórica proponemos: Fomentar e incentivar la formación de cooperativas de trabajo que nucleen a los trabajadores marginales.

Difusión en los medios de comunicación de esta realidad oculta, y tergiversada hasta el momento.

Impulsar la creación de Registros de Trabajo de ese sector a partir de su organización que este sea el ámbito para la defensa de todos sus derechos.

Que las organizaciones del Estado ejerzan el control de este trabajo.

Realizar tareas tendientes a lograr un apoyo real y efectivo de la CGT (Carta Documento Público).

### Trabajo Asalariado

Con la política económica del Plan Austral, se deterioró el valor adquisitivo del salario para los trabajadores. Solamente con el esfuerzo de ellos mismos, es que se sigue pagando la Deuda Externa, la renta de la tierra y la exportación de bienes a precios más baratos que los internacionales. Y todavía seguimos sin saber quienes son los que contrajeron la deuda y pedimos que se investigue. Esto contradice las promesas electorales del partido gobernante "nunca se pagará la deuda con el hambre del pueblo". Los trabajadores la pagamos diariamente en cada jornada laboral. Esta política continuista, sigue la de la Dictadura Militar, se han reducido las fuentes de trabajo de modo significativo y con ello la clase asalariada se reduce en número y fuerza organizada.

El desmantelamiento de organismos públicos estatales, con la excusa, de la modernización y desburocratización, va a suprimir gran cantidad de fuentes de trabajo desempeñados por mujeres, que quedarán desocupadas y lamentablemente descalificadas

para otros trabajos. Nunca se capacitó para nada útil y productivo. Hay que combatir la burocracia, pero sabiendo que no la creamos los trabajadores, nosotros sólo la padecemos y además nos descalifica laboralmente (somos llamados parásitos).

En las empresas del estado, la privatización total o parcial, generará mayor desocupación y se desprenden de nuestro control empresas claves para la Nación, al pasar a propiedad de las multinacionales.

Esto fortalecerá las estructuras de dependencia que queremos transformar. La no reactivación de la industria provoca una acentuada desocupación y además no genera más empleos las nuevas fuentes de esta rama (Tecnológica Industrial).

### Propuestas de :

#### Trabajo asalariado

- 1)- Exigir créditos bancarios destinados a la reactivación industrial.
- 2)- Participación de los trabajadores en la política referida a la reorganización del Estado, en planes y proyectos a ejecutar (Ej. participación de los Trabajadores de la E-

ducación en la política educativa).

### Trabajo Industrial

A medida que ha aumentado la superexplotación en la clase trabajadora, se ha agravado la situación de la mujer en gremios en donde es mayoría: alimentación, textiles, carne pescada, vestido, etc. Es evidente la discriminación en cuanto a salarios, posibilidades de ascensos y la no consideración de la problemática femenina ( día femenino, horas por lactancia, etc.).

Se destaca la fuerza y combatividad de las compañeras de la industria del pescado, llegando las mujeres organizadas a defenderse de una agresión patronal, desnudando al patrón en público y sacándolo de la fábrica. El relato de las luchas de este sector, desde 1969 en adelante, hasta las paritarias del '75 en que se conquista el día femenino y las planillas horarias (antes se citaba a las 4 de la mañana -por ej. - y el pescado llegaba a las 10 de la mañana, no se pagaban las horas de espera). Esto constituye un ejemplo de la lucha cotidiana de la mujer trabajadora .

### Trabajo rural

-Hay no sólo desempleo legal sino trampas donde el uso y las costumbres, le han dado verdadera fuerza de luz.

-Trabaja la familia y cuando perciben sueldo, se le paga al hombre. -No tienen generalmente sueldo fijo sino que se le paga en especie parte del salario.

-El analfabetismo es uno de los factores que los caracteriza. La educación de los niños es dificultosa no tienen posibilidades de beneficios sociales, como guarderías, deben llevar los niños donde vayan a trabajar.

-Al resentirse los medios de comunicación, como el levantamiento de líneas férreas, ha causado la tragedia de la comunicación, se resiente la educación, la asistencia médica, conseguir trabajo, lo cultural, etc.

-En el trabajador golondrina la falta de arraigo provoca todas las causas que llevan a una marginalidad extrema. Por el tipo de trabajo en estas plantaciones los problemas de salud son tremendos, los trabaja-

los trabajadores domesticos es una necesidad para adecuarlos a la realidad social del país.

A 30 años de su dictado, 1956, la situación que describe el decreto ley 326 es aplicable a su época, a 1986 es otra la situación. Con decir ésto nos referimos a que antes, se legislaba para domésticas como adentro, o con retiro luego de una jornada de 8 a 9 hs. para ayudar al mantenimiento de un hogar y aprovechando que sus hijos están en la escuela -por falta de guarderías- ganan unos pesos que ayuda a tener todos los días la comida. Todas estas mujeres son trabajadoras transitorias. No existe una legislación que le ampare, pero sin embargo efectúan trabajos domesticos. De allí, la necesidad del encuadre de todas estas trabajadoras dentro de una reglamentación general para el sector y la inclusión dentro del art. 1 y 2 del proyecto.

Asimismo es de justicia incluir dentro del citado proyecto a los que efectúan tareas de cuidado de enfermos, ancianos, niños y conduzcan vehículos siempre que lo hagan para el

patrón y dentro del ámbito de una casa de familia o para una familia.

De acuerdo con el nuevo art. 3 última parte, se debe reglamentar la tarea de acuerdo a la edad, prevista por las leyes laborales de trabajo de señores.

Respecto al descanso deberá implementarse las 8 hs. para cama adentro tendiendo al cumplimiento de la ley de contrato de trabajo.

Y consecuentemente el descanso y la libertad para utilizar las otras horas para disponer el trabajador de acuerdo a sus necesidades.

También es menester legislar sobre jubilación y salarios, siendo aplicable a este sector las leyes provinciales y nacionales al respecto. Sobre todo convenciones colectivas de trabajo y un régimen jubilatorio en donde se contemple tanto al doméstico como al transitorio.

Dada la necesidad de contemplar rápidamente estas situaciones proponemos que el 1° de enero del próximo año ya esté en vigencia la nueva legislación para llevar tranquilidad, estabilidad y mejoras para este sector tan postergado de trabajadores.

La última semana de Julio se reclama el tratamiento de los proyectos de Ley, presentados al Congreso de la Nación, por el sindicato de Empleadas Domésticas de Córdoba.

### Trabajo Profesional

Crear ámbitos de reflexión en la comunidad y especialmente dentro de las organizaciones correspondientes a las llamadas profesiones liberales a fin de:

1)- Incentivar la participación real y efectiva de la mujer en las organizaciones profesionales y fundamentalmente su inserción en los ámbitos de conducción.

2)- Alentar el debate sobre la situación salarial de la mayoría de los profesionales y partir de ellos, determinar las nuevas formas que hay que darse para lograr la solución a las actuales necesidades.

3)- Debatir por disciplina el rol que le corresponde desarrollar a cada profesión cuando el profesional se siente comprometido y al servicio de la comunidad.

4)- Se analice la situación de las mujeres profesionales que por maternidad y crianza de hijos debe interrumpir su carrera y su capacitación y no se reconoce este problema.

### Dificultades y oportunidades en el mercado laboral

La realidad económica reviste una fundamental importancia en cuanto a política y oportunidades de empleo. La experiencia ha demostrado cuán difícil resulta garantizar el derecho de la mujer en un país de igualdad con un marco de desempleo crónico y creciente.

A nivel de empleadores el perjuicio de una mayor costo en la contratación de la mujer o la falsa prevención respecto de su ausentismo o ineficiencia, frenan asimismo las posibilidades de ocupación.

Por lo tanto una de las pautas que se proponen contra la discriminación laboral de la mujer es reforzar, ampliar y hacer más explícito el contenido de las normas antidiscriminatorias, ya que existen en la LCT (el art. 187, ley 20744 y el art. 172 ley 21297) de modo de impedir que

la discriminación en la práctica, convierta los postulados igualitarios de la ley, en meras formulaciones teóricas.

### Con relación a la ocupación de las mujeres

Incluir en la misma norma o en otra a crearse al efecto, la prohibición de discriminar a las mujeres en el ingreso (violatorio de la garantía de igualdad ante la ley...art. 16 y 17, de la Constitución Nacional) salvo en aquellas actividades, en que por razones de salud, esté expresamente excluida la mujer (art. 176 ley 21297 LCT que se refiere a las tareas Penosas, Peligrosas e Insalubres).

### Final

La Comisión ha debatido por considerarlo indispensable el tema de la Ley de Obediencia Debida, este ha sido su análisis:

La dictadura instrumentó la dependencia mediante la represión de toda forma de oposición a su proyecto. Por eso la mayor cantidad de desaparecidos

dos pertenecen a la clase trabajadora. La mujer durante este régimen fue una de las principales víctimas, por eso tenemos que ser conscientes y movilizarnos para rechazar las presiones militares que hoy buscan impunidad a través de la Ley de Obediencia Debida.

No es con la conciliación como se detiene a los golpistas, sino con el castigo de los criminales y la transformación de las FFAA en defensa de los intereses nacionales y populares.

El miedo instalado por largos años de dictadura también es un factor que paraliza la lucha de las mujeres contra toda forma de opresión y dependencia.

Las mujeres estamos por la paz y la vida, pero no por una paz cobarde ni la de los sepulcros, sino por una paz que sea fruto de las luchas contra toda forma de explotación.

## TALLER: MUJER Y VIOLENCIA.

COORDINADORA :

Silvia Parramont

Las participantes del taller estuvimos de acuerdo en una definición amplia de violencia, no sólo como sinónimo de violencia física sino como la privación de derecho.

Si bien cada individuo se ve afectado por la violencia en diferentes formas, la violencia no es un problema individual sino social.

Se trató la violencia doméstica como reflejo de la violencia social. El origen de ésta se encuentra en la cultura patriarcal y autoritaria y los medios que tiene la sociedad para contrarrestarla se caracterizan por ser permisivos, indiferentes y tolerantes especialmente en los sectores más vulnerables de la sociedad: las mujeres, los niños y los ancianos. En este marco la violencia doméstica aparece justificada por pertenecer al mundo privado. La fa-

milia esta estructurada en forma autoritaria, donde prevalece la doble moral y en la cual el padre es el dueño de la esposa y de los hijos avalado por la ley. No sólo los golpes son violencia también impedir el desarrollo de la mujer y los hijos, el autoritarismo y el maltrato en general.

La cultura patriarcal y autoritaria que refuerza la violencia hacia la mujer esta inserta en los contenidos educativos que prepara de manera distinta al varón y a la mujer reafirmando los roles tradicionales, entre ellos, la actitud de sometimiento "por amor" de la mujer al marido y el núcleo familiar.

Tratamos específicamente el tema de la mujer golpeada buscando posibles soluciones al problema.

Uno de los grandes inconvenientes es la impotencia en la que se encuentra la mujer golpeada para romper el silencio, que la facilitaría modificar el vínculo opresor. Si bien el problema trasciende los diferentes núcleos sociales, cada mujer vive la situación en forma distinta según viva en un medio rural, urbano

o en zonas marginales.

Por los testimonios relatados en el taller, se vió en primera instancia que es fundamental lograr que la mujer golpeada, en situación de aislamiento, trabaje con otras mujeres en organizaciones solidarias que le permitan afirmar su autoestima, sean éstas: organizaciones intermedias, grupos de base, grupos de autoayuda, etc., que además le permitan trascender el ámbito privado participando en el mundo público como protagonista.

Teniendo en cuenta la situación por la que atraviesa la mujer golpeada inserta en una sociedad autoritaria en la que se encuentra aislada y con miedo a enfrentarla, la poca confianza en las instituciones como la justicia y la policía que responden a la ideología patriarcal dominante y represiva, las participantes a este taller proponemos acciones permanentes a corto y largo plazo.

### A corto plazo

Promover la denuncia en su sentido más amplio para socializar el problema, su difusión para crear una

mayor sensibilidad y conciencia en diferentes ámbitos.

Promover la formación de grupos de mujeres que compartan y enfrenten la problemática.

### A largo plazo

Hacer llegar a los legisladores propuestas para que consideren debidamente este problema y elaboren las respuestas legislativas adecuadas.

Sensibilizar los medios de comunicación para que difundan la problemática de la mujer golpeada.

Transformar la educación discriminatoria que se imparte a los educandos en las escuelas. Consideramos que en las Instituciones de formación del personal judicial y policial se deben incluir cursos de enseñanza sobre la problemática.

Propiciar la formación de comisarías de la mujer con personal capacitado, que facilite los trámites adecuados para solucionar los problemas de la mujer víctima de violencia

### Violencia Institucional

En un marco general de violencia institucionalizada, se puntualizaron las formas de opresión que ejercen las distintas instituciones: familia, escuela, iglesia, justicia, policía, salud. En las que encontramos ejemplos de violencia específica basada en falsos presupuestos sobre la condición de la mujer. Como ejemplo tenemos el caso de las menores recluidas a las que se les adjudica una intrínseca malignidad; y el caso de las mujeres golpeadas que no pueden superar su situación y son estigmatizadas como masoquistas.

Deducimos que no obstante la instauración del estado de derecho siguen existiendo situaciones de impunidad que nos proponemos revertir, esta valoración surge de los testimonios expuestos en el taller.

### Violación

El tema fue introducido en el taller por el testimonio de una compañera, lo que nos permitió abordarlo en forma directa.

Notamos la permisividad de la sociedad con respecto al delito de violación que tiende a avergonzar, humillar y/o culpar a la víctima como provocadora del hecho, reservando la impunidad para el violador. Lo que se traduce en levedad de la legislación que castiga estos delitos sin tener en cuenta las consecuencias traumáticas para la mujer. Esto hace que la mujer lo asuma como un problema individual y le reste importancia al hecho como problema social.

En estas consideraciones incluimos la violación en el matrimonio que no está contemplada en el código penal.

### Pornografía y Prostitución

Este tema no pudo desarrollarse por falta de tiempo, fue reconocido como muy importante ya que constituye una forma extrema de opresión y explotación de la mujer.

La ideología patriarcal, dominante y represiva en esencia confina a la mujer al mundo privado negándole canales legales y sociales fluidos, que le permitan contrarrestar la situación de violencia institucionalizada de la que es víctima.

Por último el grupo taller propone que se institucionalice el día 25 de noviembre como "DÍA DE NO MAS VIOLENCIA CONTRA LA MUJER" adhiriéndonos a la propuesta latinoamericana, con la consigna "UNION ES PREVENCIÓN".

### TALLER: MUJER, PARTICIPACIÓN Y ESTRUCTURAS DE PODER.

#### COORDINADORAS:

Ana Falu - Delia Spita

( Plenaria de cuatro talleres )

Las mujeres reunidas en los Talleres de Participación y Estructuras de Poder analizamos:

1- La dificultad de las mujeres para la participación y la toma de decisiones en las estructuras de poder.

2- La necesidad de estrategias que vayan más allá de "lo intuitivo" que

permitan revertir estas dificultades. Las dificultades esenciales que se plantean son:

a) aislamiento de las mujeres por razones de distancias geográficas, económicas, y culturales; sobretudo al interior del país.

b) automarginación de las mujeres en lo social, gremial y político, que en general expresa "los miedos".

c) el sentimiento de culpa, por el rol materno y conyugal asignado socialmente a las mujeres.

d) exclusión abierta o encubierta de las mujeres en las estructuras gremiales, partidarias. Dejar de ser "mucamas de comité".

e) dificultad para pasar de acciones reivindicativas puntuales a la acción permanente. Especialmente en movimientos sociales, barrios y villas.

f) dificultad de vencer desconfianzas frente a las mismas mujeres, enfrentando tabues y estereotipos.

g) rechazos de la familia y la pareja a la participación de las mujeres.

Esto responde al modelo cultural de dominación patriarcal. El modelo cultural se expresa no sólo en la

familia sino también en la escuela y a través de los medios de comunicación.

Esto implica dificultades formales a las cuales debemos agregar las dificultades de género y clase que se ven agudizadas en la situación de las mujeres en los sectores de menores recursos.

Se planteó que el eje es el poder: ¿qué tipo de poder queremos? ¿cómo planteamos estrategias para acceder a la participación del poder? Hay marcados obstáculos:

-El ideológico, que plantea esencialmente dos ejes: el feminista y el clasista.

Se observa una disminución en la brecha de estas dos posiciones. Hay un aumento de conciencia de las mujeres de ambos sectores, ya porque el feminismo ha entendido que las reivindicaciones femeninas están enmarcadas dentro de la realidad nacional ya porque "las políticas", "gremiales", etc., comprendieron que no se debe trabajar sobre las mujeres como "capital político" sino que realmente todas las mujeres estamos discriminadas en nuestra sociedad.

-La situación de dependencia económica de las mujeres en general.

-"El tiempo", definido tanto en concepto ideológico, de calidad y cantidad.

Se señaló la necesidad de acumulación histórica de generar nuevas formas de participación.

Se habló del problema del poder como participación y como protagonismo. Se ejemplificó con el caso de la participación en la reforma de la constitución. Las mujeres no sólo queremos participar en las propuestas sino también ser protagonistas en su implementación como constituyentes.

Se dió énfasis a la necesidad de impulsar la organización con dos ejes esenciales:

- generar conciencia de género.
- generar formas de solidaridad.

Como síntesis de la discusión anterior consideramos necesario señalar en primer lugar los principios según los cuales orientaremos nuestra práctica,

Ellos son:

- 1) La organización se construye de abajo hacia arriba.
- 2) En todos los casos debe hacerse a partir de las necesidades concretas de las mujeres.
- 3) Haciendo efectiva la unidad en la acción.
- 4) Desarrollando la solidaridad entre las mujeres.

Como propuestas organizativas nos planteamos:

1) La necesidad de conformar una secretaría de la mujer en todos los ámbitos en que participemos ya se traten de centros vecinales, cooperativas, sindicatos, partidos políticos, etc. En todos los niveles de acción dentro de cada uno de estos organismos e instituciones, tratando de que estas secretarías se integren a las estructuras de decisión (juntas, consejos, comisiones directivas etc.)

2) En lo sindical específicamente, que se dinamice la secretaría de la mujer en la CGT y que esta se reproduzca en todas las asociaciones gre-

miales del país, nacionales, regionales, seccionales y de delegaciones que las secretarías de la Mujer participen con voz y voto en la Comisión directiva de los gremios y que los actuales departamentos de la mujer se transformen en Secretarías.

3) Que la participación de la mujer en estas diferentes propuestas de Secretarías no signifique la relegación a este ámbito exclusivo de trabajo. Queremos tener una estructura de la mujer en cada ámbito o institución para organizarnos y defender nuestros derechos. No queremos ghetto de mujeres sino herramientas eficaces para poder ampliar nuestra participación en el conjunto. Queremos participar y actuar en todos los aspectos y en todos los instrumentos de decisión (cargos sindicales, políticos, directivos, etc.).

4) En lo específicamente barrial, que cada una lleve el compromiso de extender la acción hacia las mujeres a partir de las organizaciones naturales donde hoy está inserta por reivindicaciones concretas (centros vecinales, cooperativas, comunidades de base, sociedades de fomento, etc.)

generando la inquietud para que se den formas de organización que sean realmente representativas e incentivando la coordinación entre las zonas donde se trabaja con reivindicaciones similares e incentivando y ampliando la participación femenina en esos organismos naturales del trabajo barrial.

5) En lo específico de la acción en el seno de los partidos políticos buscar a partir de la organización, la inclusión de la mujer en los cargos electivos y partidarios y aprovechar estos para que las mujeres nos organicemos. Generar el debate interno acerca de los mecanismos de participación y representatividad en relación a la discriminación de la mujer. Que trabajemos en el seno de los partidos de pertenencia a fin que las reivindicaciones de la mujer figuren en la plataforma de la próxima campaña electoral, propiciemos encuentros de mujeres que elaboren propuestas y se vinculen con las estructuras y candidatos para delinear la campaña.

6) Que en todas las organizaciones tradicionales y no tradicionales se

incluya una comisión de derechos humanos con participación en la estructura directiva para plantear los derechos que abarcan a todo el pueblo en su conjunto (vida, salud, vivienda, educación, etc.). En lo específico gremial que se dinamice la Secretaría de Derechos Humanos de la CGT y que esa estructura se reproduzca en todas las asociaciones gremiales del país nacionales, regionales, seccionales y delegaciones.

7) Reconocer en la mujer el derecho al acceso a un habitat digno a través de políticas adecuadas para el otorgamiento de créditos o sistemas para la obtención de tierras, viviendas y la provisión del equipamiento correspondiente en salud, educación y recreación.

8) Consideramos que la sugerencia de formar hoy una Federación de Mujeres o un Consejo de los Derechos de la Mujer, son deseables pero entendemos que debemos avanzar en organizarnos desde estructuras intermedias ligadas a la realidad en que estamos actuando y no por medio de superestructuras que dado el actual nivel de desarrollo del movimiento

de mujeres serán no representativas del conjunto y generarán disputas de poder. Con este criterio y basándonos en la construcción de abajo hacia arriba y de unidad en la acción proponemos:

a) La continuación de la Comisión Promotora del II Encuentro hasta el próximo Encuentro para garantizar la realización de tareas pendientes.

b) Que se mantengan o constituyan comisiones de apoyo al III Encuentro en las distintas localidades, distritos o provincias.

c) Que se realicen encuentros locales, provinciales y regionales sobre la base de lo realizado en el I y II Encuentro Nacional y que sus conclusiones se vuelquen en los próximos encuentros nacionales.

d) Que se mantengan los encuentros nacionales anuales, en la misma fecha.

e) Apoyar todas las agrupaciones intermedias donde confluyan esfuerzos de distintos sectores u organizaciones de mujeres.

f) Comenzar a generar una red de intercambio e información que nos garantice una organización no buro-

crática, donde los lazos horizontales sean estimulados. Para ello proponemos que la actual C.P. se comprometa a publicar un listado de las concurrentes con sus direcciones. Así como un listado de los núcleos, agrupaciones u organizaciones con sus características y direcciones.

Se propone el inicio de una red de comunicación basada en un boletín bimestral informativo, a cargo de las Comisiones Promotoras hasta el III Encuentro.

g) Proponer a la Subsecretaría de la Mujer, a nivel nacional, que promueva el decreto de interés nacional a los Encuentros Nacionales de Mujeres para obtener los beneficios derivados de tales decretos.

h) Que en próximos encuentros puedan participar más mujeres y que esa participación se vea facilitada resolviendo la difusión masiva de este Encuentro así como los problemas de alojamiento y que se garantice el funcionamiento adecuado de atención integral a los niños de las mujeres asistentes al mismo.

9) Creación de estructuras organizativas (comisiones, grupos, etc.)



que coordinadas entre sí tomen el tema de la reforma constitucional con respecto a los derechos de la mujer sobre la base de la declaración de las Naciones Unidas contra toda forma de discriminación sobre la mujer ratificada por la Ley 23179 por nuestro país. Crear canales de comunicación que garanticen acciones comunes para que los proyectos que redactamos tengan acogida. Los mecanismos que utilizaremos son varios:

a) Que las mujeres empapadas en esta problemática lo impulsen en sus partidos mediante debates, encuentros, etc.

b) Que impulsemos la elección del mayor número de convencionales mujeres.

c) Que todas las organizaciones de mujeres participemos en la elaboración de propuestas y que nos moviliemos de conjunto para acompañarlas al ser presentadas.

10) Para avanzar en la unidad y la acción, proponemos la realización de una campaña nacional sobre la reglamentación de la Ley de Jardines Maternales zonales a realizarse durante los meses de agosto, setiembre y

octubre con participación descentralizada y buscando la coordinación posible a través de las estructuras ya existentes en las localidades, departamentos o provincias, con acciones lo más masivas posibles. Al mismo tiempo discutir los ejes de próximas campañas de difusión, como por ejemplo sobre la ley de matrimonio civil o la jubilación del ama de casa (en este caso como sugerencia de dos de los cuatro talleres en que se subdividió).

Realizar jornadas puntuales acordadas a nivel nacional como por ej.: el 8 de marzo (día internacional de la mujer y al 25 de noviembre, día contra todos los tipos de violencia que se ejercen contra la mujer).

11) Crear comisiones sobre temas específicos para el intercambio, aporte e información, tales como: mujer y habitat, mujer y salud, educación popular, trabajo barrial, partidos políticos, etc.

12) Una forma de afirmar nuestra identidad como mujeres y la necesidad de incentivar nuestra participación en los problemas nacionales fundamentales es hacer oír nuestra voz y

tener posiciones sobre un tema que nos toca en todos los ámbitos de nuestra vida cotidiana, la "Ley de Obediencia Debida". Expresamos nuestro repudio a la sanción de dicha ley y a toda aquella que apunte a un proyecto de amnistía directa o encubierta porque es inconstitucional, atenta contra la democracia y la justicia y constituye una violación a los principios éticos políticos del estado y pone nuevamente en peligro la vida de todas nosotras, de nuestros compañeros e hijos y de la sociedad en su conjunto. Exigimos la investigación exhaustiva y el juicio y castigo a todos los culpables. El pueblo tiene numerosos recursos para defender la democracia: la organización gremial, la movilización popular y la Constitución. Nos pronunciamos en apoyo al sistema democrático y declaramos nuestro permanente estado de alerta y movilización contra todo intento golpista. Como despacho en minoría se plantó la siguiente redacción: apoyo al sistema constitucional y permanente estado de alerta y movilización contra todo intento golpista. Una mujer partici-

pante manifestó su disidencia con esta posición fundamentando que: la Ley de Obediencia Debida no es una amnistía y es consecuente con el programa del partido de gobierno que incluye niveles de responsabilidad.

13) Con respecto al poder económico una mesa del taller consideró que los problemas de discriminación de la mujer se ven agudizados por el carácter dependiente de nuestro país que provoca carencias de fuentes de trabajo, falta de vivienda, insuficiencia en la atención de la salud, la educación y las oportunidades laborales, las cuales afectan fundamentalmente a los sectores mayoritarios de la población y de una manera especial a las mujeres. Nos pronunciamos contra el pago de la inhumana deuda externa, como instrumento coercitivo en el cual se visualiza con mayor claridad nuestra situación de dependencia, considerando que el Congreso Nacional debe asumir su rol histórico constitucional estableciendo claramente la diferencia entre deuda legítima e ilegítima y resolviendo sobre la base del respeto a la independencia económica del país

y la soberanía popular. El otro factor cusante de la crisis, es el problema estructural de la tenencia de la tierra y del capital financiero en manos de grupos minoritarios.

Por problema de tiempo las otras mesas no alcanzaron a pronunciarse sobre este tema.

14) Con respecto a las Fuerzas Armadas, un taller se pronunció y los otros no alcanzaron a tocar el tema. Denunciamos a las Fuerzas Armadas por su estructura y orientación basadas en el autoritarismo hacia el conjunto social impulsaron una clara política de discriminación contra la mujer que se expresó en el agravamiento de su postergación social, en el reforzamiento de los roles tradicionales y en las características específicas de la violencia ejercida contra la mujer durante la dictadura militar (violaciones, tormentos, secuestros, entrega de niños, aberraciones sexuales) por eso propiciamos la democratización de las Fuerzas Armadas sobre la base de:

a) La supresión de la doctrina de la "seguridad nacional" como fundamento del accionar militar.

b) La dependencia de los institutos militares al control del ministerio de educación.

c) El control de la relación entre Fuerzas Armadas y grupos económicos.

d) El total acatamiento a las disposiciones del poder político institucional y constitucional emanado de la decisión popular.

15) Dos talleres se pronunciaron respecto de la situación de la Iglesia Católica Romana: denunciamos la relación entre la mayoría de la jerarquía eclesiástica y los grupos de poder existentes en la Argentina. Como instrumento de poder la Iglesia prestó los argumentos teológicos de la represión. Uno de ellos agregó: Nos pronunciamos en contra del sostenimiento económico de la actividad eclesiástica por parte del estado y en consecuencia por la separación entre Iglesia y Estado en la próxima reforma constitucional. Dos talleres plantearon: Denunciamos los contenidos discriminatorios que refuerzan los roles tradicionales y nos pronunciamos por una acción movilizadora que permita la integración de la problemática de la mujer en los

contenidos de trabajo de la base social de la Iglesia.

16) En conocimiento de la problemática de las villas Alberti, villa Tranquila y Barrio Elena, los integrantes de este taller proponen al plenario un voto de apoyo a las reivindicaciones que estas poblaciones llevan a cabo ante las autoridades y concretamente avalar con nuestra firma el proyecto de ley de expropiaciones D. 435/85/86/87 presentado en el Congreso de la Provincia de Buenos Aires.

17) Como acciones efectivas de solidaridad latinoamericana proponemos sacar un voto de apoyo a la Comisión Nacional pro referendum contra la amnistía que recolecta firmas para que con el 25 % del padrón pueda votarse la derogación de la ley de amnistía a los militares uruguayos que actuaron en el terrorismo de estado durante la Dictadura.

Asimismo nos solidarizamos con las propuestas de las mujeres de Chile Democrático referidas al repudio de este II Encuentro Nacional de Mujer a la política represiva del gobierno chileno en las personas: Mirala Sal-

tra y Julieta Campusiano confinadas en Chile, así como la situación de las compañeras chilenas detenidas, auspiciando la tarea de apadrinar por parte de las organizaciones de mujeres a las presas en los diferentes penales, repudiando a la dictadura militar y a todas las mujeres del mundo que sufran situaciones de prisión y tortura por sus ideologías.

TALLER: MUJER, CIENCIA Y TECNOLOGIA.

COORDINADORAS:

Carlota Carriazo

La escasa asistencia a este taller con respecto a los demás es una expresión de la proporción en que las mujeres nos insertamos dentro de este ámbito específico y las dificultades que tenemos para insertarnos

en estos temas. Esta realidad deviene, entre otras cosas, de un modelo cultural que ha creado estereotipos masculinos y femeninos. De estos surge una imagen de la mujer fundamentalmente dedicada a tareas hogareñas o profesiones especiales que parecieron demostrar un talento casi exclusivo para la educación y el cuidado de las personas. Esto se manifiesta en la mayoritaria inclinación de la mujer en la elección de actividades y profesiones relacionadas con estos roles. Aún en el caso de las mujeres que se desarrollan en la ciencia y la técnica se encuentran con que su formación está regida por patrones ideados y propuestos por hombres. Por ejemplo las arquitectas al replantearse el ejercicio de su profesión desde el lugar de construcción de un proyecto propio ven que las necesidades específicas de las mujeres no están presentes ni en el diseño de las viviendas ni en la planificación de los servicios comunitarios de los barrios, a pesar de ser ellas las usuarias fundamentales. El enfoque anteriormente expresado se promueve desde el ámbito

escolar, los medios de comunicación y las concepciones religiosas.

Esta problemática está vinculada con las características de nuestro país que mantiene una estructura económica y política dependiente, por lo tanto, el espectro presente y futuro de orientación y posibilidades de desarrollo en casi todas las ramas de la Ciencia y Tecnología está determinado y condicionado por las necesidades de crecimiento de los monopolios de los países con los que mantenemos dicha dependencia.

Sabíamos que la incorporación de tecnología de punta de manera indiscriminada profundiza la dependencia y la dificultad cada vez mayor, de cortar con la misma. Esto nos lleva a replantear, entonces, los objetivos del desarrollo tecnológico en un país como el nuestro, que consideramos, no debe surgir de modelos foráneos sino a partir de nuestras necesidades, posibilidades y conveniencias.

Esta propuesta debe resolverse en un marco de integración con los países del área latinoamericana. Pues debemos tener en claro que la tecno-

logía es hoy, principalmente un elemento de poder y dominación en las relaciones internacionales.

Por otra parte, las limitaciones para encarar investigaciones científicas en nuestro país, no son sólo presupuestarias, sino que tienen que ver con los intereses de quienes controlan el aparato productivo. En muchos casos, como por ejemplo, como el de la biotecnología, los costos de investigación requeridos no son significativos y no obstante no se concretan.

Este panorama, entonces, reduce en general las oportunidades para quienes quieran incursionar en el campo de la ciencia y de la tecnología, en particular para las mujeres al sumarse a las pautas culturales y estereotipos antes comentados.

¿Maternidad o ciencia?. Cuando una profesional mujer tiene hijos se plantea, inevitablemente, una disyuntiva que parece ser excluyente, entre su rol de madre y su crecimiento profesional.

Esta aparente opción proviene del tradicional reparto de roles dentro del núcleo familiar que agudiza las

desventajas comparativas con el hombre que puede continuar capacitándose sin necesidad de elegir alternativamente.

Propuestas:

Para poder romper con los estereotipos, sobre lo que es femenino y/o masculino, debemos trabajar desde la primera infancia en:

-Dar a nuestros hijos la libertad de juegos, permitiéndoles el intercambio y experimentación de los distintos roles.

-Facilitarles la expresión de sus sentimientos de amor, ternura, llanto.

-Hacer lugar al padre para que intervenga en el cuidado, juego y educación de ellos.

-Hacer que las obligaciones y responsabilidades del hogar sean asumidas por todos sus integrantes.

-Por todo esto pedimos al Ministerio de Educación, la reforma de los libros y programas de enseñanza para eliminar todo concepto estereotipado de los roles masculino y femenino.

Esto haría que al tratar el problema específico de las profesionales, la mujer aparezca naturalmente relacio-

nada a la ciencia y técnica así como a las otras tareas que tradicionalmente desempeñó.

-Realizar charlas en los colegios primarios y secundarios, sobre las causas de por qué las mujeres van hoy todavía en menor proporción a las escuelas técnicas y no acceden al conocimiento científico y técnico en general.

-Un aporte de las mujeres científicas y técnicas, que nos sentimos responsables de la preservación de la vida, es trabajar en la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales y el uso de tecnología apropiada y energía renovable como la solar, la eólica, y biogas, que no son contaminantes y que pueden mejorar las condiciones de vida de los sectores más pobres.

Todas estas propuestas son viables en una sociedad basada en la libertad y la justicia, tanto para hombres como para mujeres.

Por esto repudiamos legislaciones tales como la del punto final y la ley de obediencia debida, exigiendo juicio y castigo a los culpables del Genocidio.

Este taller se realizó el día domingo 24, ante la presencia de algunas compañeras experimentadas en el trabajo con mujeres en el barrio. Participaron compañeras de La Alianza Quiénes, La Coa, Rosario, Córdoba, La Plata, San Juan, Boca Sur, La Plata.

Las necesidades específicas de nuestro trabajo en los barrios nos lleva que además de la discusión sobre la participación general de la mujer en los sectores populares instruyamos a las mujeres para que ellas mismas desarrollen los talleres.

---

### TALLERES PROMOVIDOS POR ASISTENTES AL ENCUENTRO

---

De acuerdo a sus experiencias y conclusiones, las asistentes analizaron algunas conclusiones que surgen de los talleres y diferencias regionales. La situación actual de los barrios se caracteriza por el alto costo de la vivienda.

La situación económica y social que nos aqueja en el barrio, salud, educación, etc., es difícil, que el problema de la mujer por sí sola no es convocante. Pensamos que debe haber un trabajo a esa situación económica social y por otra parte a la devaluación que hacemos de nuestras mismas que nos lleva a siempre a anteponer los problemas generales a nuestros propios problemas como mujeres.

En embargo, cuando se impulsa un trabajo concreto, ya sea a partir de las mujeres más activas del barrio o con el apoyo y acompañamiento de compañeras que no pertenecen al barrio, pero que realmente se preocupan con ese barrio y sus necesidades, se logra la participación activa de las mujeres.

Algunas mujeres han expresado que cuando las compañeras que no pertenecen al barrio fallan en su actitud de humildad y en el conocimiento de los valores culturales y de la situación del barrio, creyendo que vienen a enseñar y a imponer líneas de trabajo, son rechazadas y fracasado en su intento. Nosotras pensamos que debe haber un mutuo aprendizaje ya que

Este taller se formó el día domingo 24, ante la necesidad de intercambiar experiencias concretas de trabajo con mujeres en el barrio. Participaron compañeras de La Matanza, Quilmes, La Boca, Rosario, Córdoba, La Rioja, San Juan, Dock Sur, La Plata.

Las necesidades específicas de nuestro trabajo en los barrios hace que además de la discusión sobre la participación general de la mujer, necesitemos elaborar instrumentos o formas concretas que nos permitan desarrollar esas tareas.

De acuerdo a ese intercambio de experiencias llegamos a las siguientes conclusiones:

Más allá de los matices y diferencias regionales, la situación actual de los barrios se caracteriza porque el tema de la mujer no surge por sí solo debido a la situación económica y social que nos aqueja (desocupación, vivienda, salud, educación, etc). Es decir, que el problema específico de la mujer por sí solo no es convocante. Pensamos que esto se debe por un lado a esa situación económica social y por otro debido a la desvalorización que hacemos de nosotras mismas que nos lleva siempre a anteponer los problemas generales a nuestros propios problemas como mujeres.

Sin embargo, cuando se impulsa un trabajo concreto, ya sea a partir de las mujeres más activas del barrio o con el apoyo y acompañamiento de compañeras que no pertenecen al barrio, pero que realmente se comprometen con esa realidad y sus necesidades, se logra la participación activa de las mujeres.

Algunas mujeres han mostrado que cuando las compañeras que no pertenecen al barrio fallan en su actitud de humildad y en el conocimiento de los valores culturales y de la situación del barrio, creyendo que vienen a enseñar y a imponer línea de trabajo, son rechazadas y fracasan en su intento. Nosotras pensamos que debe haber un mutuo aprendizaje ya que:

1. En el trabajo barrial se puede partir de las necesidades más sentidas y luego introducir el tema de las mujeres a partir de la toma de conciencia del rol de la mujer para llegar a acciones sociales concretas.

2. Si bien se rescatan como positivas algunas experiencias de talleres de reflexión sobre la problemática de la mujer, vemos que si no se apoyan en la búsqueda de soluciones a problemas puntuales, de acuerdo a las necesidades de la comunidad, esos grupos se diluyen o no crecen.

3. Desde una perspectiva popular, el trabajo barrial debe tender a lograr un efecto multiplicador y masivo, aunque esto no invalide el grupo de reflexión.

Por otro lado pensamos que para lograr una participación masiva, debemos partir de la situación real de las mujeres argentinas. Esto significa adecuar horarios, lenguaje, tener en cuenta la relación con su marido y sus hijos, proveer de lugares adonde dejar a sus hijos, etc.

Si bien esto, está muy claro a partir de nuestra experiencia barrial, pensamos que estos problemas están presentes en todos los sectores: sindical, político, partidario, etc.

Esto explica las dificultades que encontramos para lograr la participación masiva en este Encuentro. La lucha contra la opresión de la mujer, es un proceso donde debemos respetar los tiempos de cada una. Las mujeres de los barrios nos exigimos el crecimiento y la transformación propia, de la familia y de la sociedad. Pensamos que las mujeres libramos dos luchas: una, contra la opresión de este sistema injusto y otra, contra la opresión que sufrimos como mujeres. También se discutió cómo el uso y manoseo de los barrios por parte de algunos sectores, obstaculizan la participación. La alternativa ante esto, es la construcción de formas organizativas donde realmente se garantice el poder de decisión.

Rescatamos como muy positivo el hecho de que habernos encontrado en este Taller nos permitió la comunicación entre trabajos similares, incluso en zonas cercanas que nos posibilitaron una conexión efectiva.  
PROPONEMOS:

- 1) Buscar formas de organización en los futuros Encuentros, de modo que permita la participación de los sectores populares. Por ejemplo: usar un lenguaje claro, organizar guarderías, buscar las formas de resolver las cuestiones económicas, etc.
- 2) El apoyo a la movilización de los barrios de La Matanza, Villa Alberti y Villa Elena en su lucha por la expropiación de las tierras.
- 3) Como mujeres de los barrios nos pronunciamos contra la ley de Obediencia Debida y toda forma de amnistía encubierta, y por último,
- 4) Respecto a la organización de una federación de mujeres creemos que para que no se convierta en un sello, debe ser representativa de un verdadero desarrollo del trabajo y ésta no es la situación actual.

#### Conclusiones del Taller sobre Lesbianismo.

COORDINADORA: Zulema Hernández.

Empezamos planteando que nuestra sexualidad es un tema fundamental en un Encuentro de mujeres y que no puede ser olvidado. Se dijo que las mujeres no estamos acostumbradas a hablar de nuestra vida sexual (aunque muchas veces es muy insatisfactoria). Las relaciones sexuales heterosexuales suelen ser insatisfactorias porque la mujer, preparada (ya que es lo natural) para proporcionar placer al macho, no reivindica su propio derecho al placer.

Si las mujeres logramos valorar nuestro cuerpo y sexualidad, podría darse una relación placentera, pero no solamente en las relaciones heterosexuales, sino en cualquier tipo de relación. "Liberar el deseo", "erotizar la vida", permitiría ampliar los márgenes de libertad de elección, restringidos ahora por una heterosexualidad socialmente obligatoria.

Surgieron propuestas alternativas de sexualidad como el lesbianismo, que supone un erotismo más amplio. Se aludió al lesbianismo como un modo de vida porque no se reduce solamente a un acto genital.

Se señaló la actual dificultad para una libre elección sexual y la necesidad de crear ese espacio de libertad social.

Se preguntó si la relación lesbiana no era un sustituto a una mala relación heterosexual, a la cual se contestó que era una elección consciente, aunque en muchas relaciones lesbianas entra lamentablemente el juego de las relaciones de poder.

## ACTO DE CLAUSURA

### PALABRAS PRONUNCIADAS POR ADRIANA SPILA

#### Discurso de Cierre

Hemos cerrado una nueva etapa del camino que juntas empezamos a transitar a partir de nuestro primer encuentro, pero también abrimos con más fuerza y empuje, con más claridad en nuestros objetivos, la senda de este ancho y largo camino que recorreremos.

Fueron muchos los obstáculos que encontramos en la realización de este II Encuentro, obstáculos que fundamentalmente se producen cuando las mujeres nos decidimos a llevar adelante con compromiso y decisión tareas de esta complejidad en el marco de los principios de autonomía y autogestión.

Tratamos de cumplir con las propuestas que eran, lograr la más amplia

abertura de aquellas que sufren con mayor peso los mecanismos de opresión de esta sociedad injusta, que como decíamos en nuestra convocatoria se expresa en un país dependiente y atrezado, cruzado por múltiples contradicciones, presentes en lo económico, lo político, lo sociocultural y en todos los aspectos de la vida cotidiana y social como nuestros problemas de educación, de falta de trabajo, de viviendas precarias, de salud y en todos los postergados. Injusticias que encuentran también su origen en los mecanismos de la sociedad patriarcal que sufrimos en nuestra vida cotidiana a través del autoritarismo individual e institucional, la violencia doméstica y sexual, la discriminación de roles, los mitos, los tabues y los estereotipos.

Hemos podido expresar los problemas que nos unifican y las diferencias que nos separan, pero más allá de esto, hemos encontrado y sentido como propio este espacio de reflexión y búsqueda.

Por eso no sacamos conclusiones

confusión típica del accionar machista y porque tenemos plena conciencia que las mayorías no están presentes aún.

Hemos también, recuperado en este encuentro, la palabra tantas veces negada enfrentando las dificultades para encontrar aquellos que expresaran nuestra emoción, nuestros sentimientos y nuestro pensamiento, la palabra que nos uniera, que nos expresara a todas, no la palabra Poder, no la palabra Autoritarismo, no la palabra Impacientes.

Hemos también, podido superar el silencio que nos niega y encontrar el silencio que nos expresa primero como mujeres, pero también como militantes, trabajadoras, amas de casa, jóvenes, adolescentes y en fin como mujeres que somos.

Las conclusiones y propuestas de cada taller son sin duda la síntesis de todo esto, que no es síntesis acabada y tendremos que ir construyéndola en el esfuerzo organizado.

Hemos encontrado vasos comunicativos interna y externamente hemos realizado avances que se reflejan en el programa de acción que sale de

este encuentro.

Tareas concretas y con el compromiso solidario y formal de cada una de nosotras de impulsarlas en la práctica como única garantía de avanzar en el camino de la transformación, que nos proponemos.

Reconocemos que no pudimos brindarles a muchas de ustedes las condiciones más apropiadas para un mejor desempeño de vuestras tareas, pero también somos conscientes de que estas carencias tienen su origen en la debilidad de nuestras organizaciones y las faltas de prácticas participativas y en nuestro incipiente tomar de conciencia de la necesidad de organizarnos como mujeres para ser protagonistas activas de este cambio que hará realidad nuestra utopía de un mundo mejor e igualitario.

Mujeres, hermanas en la lucha, regresemos hoy a cada uno de nuestros lugares con más fuerza y vigor que cuando llegamos multiplicando nuestras energías, nuestra voluntad asumiendo plenamente la responsabilidad que llevamos como una tarea permanente de clarificar nuestra situación



ón específica como mujeres, generen-  
do formas solidarias entre nosotras  
de acción y organización.

**COMISION PROMOTORA Y ORGANIZADORA DEL  
"II ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES"**

ARIAS, Sandra  
BASTOS, Graciela  
BATISTON, Virginia  
BOLOGNINO, Albina  
BORRAS, Elsa IMBROGNIO de  
BUFFA, Rosana  
CABRAL, Sara  
CAÑETE, Angélica  
CRESPILLO, Eugenia  
CRINBERG, Ruth  
CHAMARTIN, Leonor  
CHANAGUIR, Elsa  
DANTAS, María Isabel LANDIN de  
DONATO, Isabel  
DURAN, Jaravi  
FALU, Ana  
FERRARI, Berta FEIGIN de  
FORNERO, María de los Angeles  
GALLOPO, María Elena  
GOMEZ, Nora  
GONZALEZ, Amanda  
GONZALEZ, Eva Gloria

HAUVENNE, Graciela  
JACOBSON, Elsa  
LOPEZ, Nora  
LOPEZ, Teresita PATIÑO de  
MAINONIS, Iris  
MARCHETTI, Silvia  
MONZON, Marta  
NOU, María Elsa  
OLGUIN, Susana  
OLMOS LUJAN, Mafalda  
OYOLA, Teresa  
PAITA, Clara  
PALMERO, M. Cristina Z. de  
PARRAMONT, Silvia  
PEREYRA, Rosa del Carmen  
SAYAGO, Olga  
SOSA, Marta  
SPILA, Adriana  
SPILA, Delia  
STARICO, Esther de  
VILLAFANE, Elena  
VILLARREAL, Irma.

**COORDINACION DE TAREAS ADMINISTRATIVAS DURANTE EL ENCUENTRO**

Isabel DONATO - Marta SOSA - Teresa PATIÑO - Susana OLGUIN

\* \* \*

**ASESORAMIENTO EN DINAMICA GRUPAL**

Lucía GARAY

\* \*

**Agradecemos especialmente a otras personas y entidades  
que colaboraron en este Encuentro**

CeDInCl

CeDInCl